

Tesina de licenciatura en sociología

Alumno: Luis Alberto Ángel

Director: Alexandre Roig

Co-directora: Natalia Ojeda

*“LA POLITICA ACÁ LA HACEMOS
NOSOTROS”*

Relaciones de gobernabilidad y jerarquización en
una cárcel Bonaerense.

UNSAM/CUSAM

Diciembre 2015

Dedicatoria:

A mi Mamá, sin la que nada sería posible.

Este logro es tan suyo como mío.

Mamá no me alcanzaría ni un millón de
hojas para escribirte por todo lo que
estoy agradecido y lo mucho que te
quiero.

Índice

Introducción	9
I El Problema.....	9
II Aspectos Metodológicos.....	10
III Trabajo de campo... ..	13
IV Unidad 48 dentro del Complejo penitenciario San Martín.....	14
V Estructura de la Tesis	17
Capítulo I: La construcción del orden social carcelario: <i>El limpieza</i>	18
I Objetivación de las relaciones jerárquicas	19
II Entre “giles” y “chorros” El medio carcelario: representaciones estereotipadas y jerarquías.....	22
III. El limpieza y los intercambios: Intercambios	29
- “Mercancías” y circulación de objetos.	30
-Droga	30
-Mercadería	31
-Celulares	32
-Tarjetas de teléfono	34
IV Disputas y negociaciones	35

Capítulo II: El limpieza en población, pabellones cristianos y Cancha.....	38
I Pabellones de población.....	38
II Pabellones cristianos.....	43
III El limpieza de cancha (canberos).....	49
Capítulo III: El limpieza de visita	51
I Los espacios de visita.. ..	51
II Un ratito más	58
III Estrategia.....	60
Conclusiones.....	63
Anexo.....	66
Bibliografía.....	70

Agradecimientos

Esta investigación ha sido posible gracias al apoyo y sostén de diferentes personas e instituciones a quienes me gustaría agradecer en esta oportunidad por haberme permitido transitar y culminar el trabajo de la tesis.

Antes que nada, debería reconocer aquí el apoyo brindado por la Universidad Nacional de San Martín como institución. Sin la decisión de llevar adelante el proyecto de una sede de la universidad dentro de la cárcel, la redacción del texto con el que pretendo obtener una Licenciatura en Sociología, hubiera sido imposible, el único título posible al cual iba encaminado a obtener luego de 15 años de encierro era al de preso.

En primer lugar, agradezco al Rector, Dr. Carlos Ruta, por ser parte de este desafío que teníamos todos allá en abril del 2009 cuando se comenzó a dictar la licenciatura en Sociología por la cual adquirimos 30 privados de la libertad y 10 agentes penitenciarios la identidad de estudiantes. Constituye gran desafío crear un espacio universitario en contexto de encierro. Gracias por asegurarnos el derecho a la educación y por hacer que transitar la privación de libertad sea más humano y no tan traumático. Su reconocimiento hacia nosotros en cada ocasión en que se hizo presente en la cárcel tiene un valor institucional importantísimo y demuestra su compromiso personal y de la institución que representa con la educación de la población carcelaria, que es parte también de la comunidad UNSAM.

Agradezco a mi director de tesis, Alexandre Roig, a quien no sólo le debo el haberme acompañado en la elaboración y escritura de esta tesis, sino el acompañarme como profesor en el campo de la investigación desde que inicié la carrera. A mi co-directora, Natalia Ojeda, por brindarme su ayuda en todo momento, por alentarme a expresar mis ideas y por tenerme paciencia en todo este

tiempo. Al Secretario Académico del IDAES, Ariel Wilkis, por su acompañamiento esfuerzo y constancia que fueron importantes en mi formación y desarrollo personal. Aprovecho también agradecerle por haberme convocado a participar juntos de la que fue mi primera media maratón de este año. El próximo año vamos por los 42 kilómetros.

A Gonzalo Nogueira, a quien además de su invaluable amistad, le debo algo de lo que quizás él aún no haya tomado dimensión. Si no me hubiera topado con Gonzalo muy probablemente habría sido difícil poder entender que no era simplemente “*un preso*”, sino una persona. Algo que no es menor para nosotros, estudiantes de Sociología, al ser persona no solo nos corresponde que nos reconozcan y garanticen los derechos, sino que también nos den el lugar a que podamos desnaturalizar la identidad que la institución penal proyecta y que uno introyecta, a desnaturalizar ese rol “*el preso*”. Lo conocí en el año 2008 y en 2009 comencé a participar de su taller de Derechos Humanos. Ese espacio me ha enseñado a trabajar la percepción de mí mismo y desde ahí puse en crisis la realidad que me tocaba vivir. Así encontré algo de *libertad*, que me devolvió la dignidad. *Libertad* que en ese momento, era una *libertad* prestada, una libertad que tenía que negociar diariamente. Él me enseñó que los derechos se “conquistán” y el Estado los debe garantizar para que realmente esos derechos hablen por nosotros y nosotros hablar a través de ellos. Esto me permite hoy en el contexto del dictado de la materia Criminología, que junto a Gonzalo impartimos en la Tecnicatura del Servicio Penitenciario, meditar, reflexionar y volcar lo aprendido. Además es una experiencia gratificante también por poder estar al lado de la persona a cual le expreso mi gratitud y respeto por acompañarme a lo largo de mis años de formación.

Quisiera mencionar también a mis entrañables amigos; Oscar Lagos (Mosquito), Waldemar Cubilla, Jose Castiglione, Martín Maduri, Pablo Tolosa, Diego Tejerina, Fernando Escobar, Lalo Paret, Alexandra “la colombiana” Anais Roig, Gustavo Segovia, a mis compañeros penitenciarios de la cursada Rodrigo Altamirano y Nahuel Córdoba, Eduardo Villar. A los cuales admiro por el empeño, la lucha que dieron a lo largo de toda la carrera. Todos los aquí nombrado son con

quienes tuve la fortuna de emprender hace varios años un mismo viaje. Es más que un agradecimiento lo que a ellos les debo.

A mi estimada amiga Ayelen Arcos a quien admiro por su simpleza y humildad y su gran conocimiento, gracias por esas varias charlas de las cuales aprendí y por tus aportes en varias ocasiones.

Extiendo mi agradecimiento a Luciana Strauss, por sus observaciones y consejos en el marco del Taller de Tesis 1 y 2, y por su dedicación y empeño. También a Eduardo Jorge Fernández quien fue el primer Director del Centro Universitario San Martín (CUSAM), y también en algún momento fue nuestro profesor de Filosofía junto a Gustavo Cito.

Quisiera agradecer especialmente a todos los docentes que fueron parte de mi formación: Pablo Figueiro, Leandro López, Martín Hornes, Lucas Iramain, José Garriga, Irene Vasilachis de Gialdino, Daniel Salerno, Natalia Ojeda, Pablo Souza y a todos los que no he nombrado.

A Maria Graciela Rodríguez por dictar sus clases de una manera tan tierna, similar como aquella madre que le enseña a dar los primeros pasos a su hijo. Su corazón pudo comprender cuando necesitábamos algo más que la clase, un simple gesto de afecto.

Un párrafo aparte quiero dedicar para agradecer muy especialmente al profesor Jesús Moreno Sanz, a quien a partir de sus primeras visitas a la cárcel le debo el haberme dado a conocer a Spinoza y su obra, a través de la cual comprendí que la verdadera libertad es comprender como realmente somos y que la libertad es inmanente a nosotros.

Agradezco a nuestra Directora del Centro Universitario San Martín (CUSAM), Gabriela Salvini, por el apoyo continuo e incondicional a cada uno de nosotros. Necesariamente debo agradecer a mis excompañeros del penal, quienes accedieron a entrevistarse y me facilitaron información de gran valor. Y a todos los estudiantes del CUSAM.

A mi compañera de trabajo en el Programa de Criminología, Pamela Núñez Izu, por aportar generosa y desinteresadamente sus consejos, además por ser mi guía en el mundo académico.

A mi entrañable profesor y amigo Diego Escobar y a su Madre a quien no tuve el gusto de conocer pero sin duda será una persona cálida, afectuosa y maravillosa como Diego. Querido amigo gracias tus aportes fueron de gran ayuda a mi formación, te admiro por tu fortaleza y dedicación, se te extraña espero te encuentres bien en tu país junto a la familia, aquí siempre te esperamos con los brazos abiertos.

A mis padres, los que me dieron la vida, al resto de mi familia y mis amigos, la familia elegida, por el apoyo y las constantes palabras de aliento.

Hay una persona a la que no puedo dejar de mencionar por la importancia que tuvo en mi estadía en la unidad 48: Ismael Maestrini. Gracias por officiar de mi profesor de Yoga, por la energía, simpatía y el amor que me brindas. Por la buena predisposición para ayudarme, lo que permitió que se ampliaran mis horizontes y se multiplicaran las oportunidades de vivir mejor a través del trabajo espiritual que llevas a cabo con las personas privadas de libertad. Gracias Fundación “El Arte de Vivir”.

Agradezco también a la Dra. Paula Abal Medina, Directora de la Carrera.

INTRODUCCIÓN

I El problema

Las cárceles de máxima seguridad del Servicio Penitenciario Bonaerense conforman un escenario relacional en el que están en juego determinados factores de control y castigo, que fueron apropiados por los diferentes actores que componen el campo (Ojeda y Medina, 2009). Los presos y sus diferentes jerarquías, los agentes penitenciarios y los directores de las instituciones penales interactúan en diferentes roles en este contexto (Vázquez Acuña. 2007: 150).

Cabe entonces considerar el entramado relacional que une a los diferentes actores: “*las interacciones entre penitenciaros e internos por momentos pueden no estar reguladas por el código legal, sino por el código consuetudinario de la subcultura delictiva*” (Míguez. 2007: 32). La violencia parece ser el factor que une actores visiblemente antagónicos, pero que se nutren mutuamente en función de necesidades y obligaciones. De las peleas no sólo se obtiene bienes materiales, como ropa, comida o tarjetas telefónicas, sino también espacios de jerarquización interna (Ojeda y Medina, 2009).

Es aquí donde se advierte una figura que ha adoptado suma relevancia en la gobernabilidad diaria penitenciaria: el *limpieza* de pabellón. Si bien el nombre, como construcción de categoría nativa, puede obedecer a la persona que se ocupa del aseo de la estructura edilicia, en realidad refiere a quien lleva el orden en el pabellón y otros espacios. Siguiendo a Ojeda y Medina (2009) podemos definirlo como, la persona encargada de mantener *limpio* determinados sectores. Pero sobre todo las relaciones de violencia entre los detenidos. Además, un *limpieza* de pabellón está encargado de ser el nexo entre los detenidos y entre éstos y los agentes penitenciarios, como así también ante las autoridades del penal. Voy analizar una particularidad que sucede solo en las cárceles Bonaerenses. Es decir el

limpieza se da como fenómeno en las cárceles bonaerenses, no así en las cárceles por ejemplo federales.

En este marco, el objetivo de esta tesis es dar cuenta de las sociabilidades carcelarias a partir del análisis de la figura del *limpieza* en sus diferentes escenarios de acción donde se presenta regulando la cotidianeidad carcelaria: pabellones, visita y cancha

Me propongo responder a las siguientes preguntas: ¿De qué manera la figura del *limpieza* forma parte en la lógica de jerarquización y administración de la violencia en una cárcel? ¿Cuáles son los requisitos que debe cumplir un detenido para llegar a ser *limpieza*? ¿Cuál es el proceso de construcción cotidiana de la figura del *limpieza* en una cárcel? ¿Cómo participa lo intercambiado del gobierno del orden Carcelario? A modo de hipótesis planteo que, dado que la dinámica de la cotidianeidad carcelaria produce lógicas de jerarquización y de administración de la violencia, el *limpieza* cumple un rol político fundamental en tanto es el encargado de regular y administrar la violencia en los pabellones Este trabajo se inserta y aporta al campo de los estudios sobre la sociología del encierro; a partir de la descripción y el análisis de la vida cotidiana en una cárcel bonaerense. De modo tal, de brindar un conocimiento alternativo al producido por las disciplinas que tradicionalmente lo han abordado, como la criminología o el derecho penal.

II- Aspectos metodológicos

Mi interés en analizar la figura del *limpieza* con una perspectiva sociológica responde, principalmente al hecho de que al consultar la bibliografía analítica sobre cárcel, pocos trabajos dieron cuenta de las prácticas concretas de esta figura. Mi vínculo con la cárcel implicó el contacto directo, físico, que experimenté viviendo con “*salvajes*” (*como se los denomina en la jerga carcelaria*) en sus propios pabellones. Además del recorrido que hice por más de 50 unidades penales, donde me inicié en los rudimentos del oficio y donde, a partir de la amistad de cantidad de *limpiezas*, con los que me tocó “trabajar”, pude observar *in vivo* la génesis social y el desarrollo de este tipo de trabajo

Rosana Guber (2001: 118) planteó que el trabajo de campo etnográfico tiene determinadas características: desde sus comienzos parte del trabajo académico occidental y por lo tanto como una tarea masculina, individual, adulta. Este proceso ha creado una “persona” un tanto excéntrica que, por un tiempo, se recorta de su medio y comodidades habituales para sumergirse en un medio ajeno, frecuentemente difícil y hasta peligroso, sin ningún interés material aparente. En este sentido, los intentos por borrar al investigador, sea mediante técnicas estandarizadas, o por la fusión con los nativos, incidió en la falta de conceptualización de su persona moral, social y política, en pos del conocimiento altruista, impersonal y universal. Así generalmente la investigación cualitativa arranca de una persona de afuera, que quiere conocer y producir conocimiento sobre “los otros”. En este caso yo formaba parte de esos otros.

Cuando empecé a escribir esta investigación trabajaba como “*limpieza*”. Mis primeras entrevistas fueron a personas que había conocido a lo largo de más de catorce años de trayectoria carcelaria. Recuerdo muy bien las largas horas de viaje en aquel traslado hacia la denominada “*casa grande*”. Al llegar, vi alejarse hasta desaparecer la figura de aquel camión que me había llevado. Imagínese que de repente está en la cárcel rodeado de varios ojos que te miran, solo en un pasillo de ingreso a un pabellón. Y usted es un principiante, sin experiencia previa, sin nada que le guíe ni nadie para ayudarlo.

Eso fue exactamente lo que ocurrió en mi inserción al universo carcelario. Una vez dentro del pabellón tuve que rendir varios exámenes internos durante las primeras semanas que consistieron en diversas peleas con los referentes de dicho pabellón: *limpiezas*. Yo no sabía nada del asunto, ni como pelear, ni lo que iba a pasar. No le saqué a mi retador los ojos de encima ni un segundo. Lo observaba fijamente porque quería hacer exactamente lo mismo que él. Miré como sostenía su *poncho*, ¹se posicionaba semi agachado con un brazo en alto sosteniendo la *faca*. Cuando lanzó su primer puntazo yo me mostré tranquilo, como si nada, como

¹ El poncho, es un elemento que utilizan en las peleas las personas privadas de su libertad. Sirve para detener las puñaladas que se aciertan mutuamente. En ocasiones son ponchos común y corriente como los que utilizan las personas en el medio libre para cubrirse, también se utilizan pedazos de frazadas en las peleas que cumplen la misma función.

quien conoce perfectamente la situación. Cada uno de ellos que me tocó enfrentar mostraba un descorazonamiento en muchos de los intentos por clavar su *faca* en mi cuerpo. Esta era su forma rutinaria de tratar a los que recién ingresan y mostrar así quién controla el pabellón. Más aún si advierten que sos novato. Algunos habitantes del pabellón se agrupan alrededor de la pelea, sobre todo si ven que estás dando *batalla*. Dentro de la jerga le llaman “*pararse de mano*”. Otros permanecen en las puertas de sus celdas. La primer pelea y el haber resultado ileso te deja con la esperanza de que al volver a pelear las cosas serán más fáciles. Luego de haber resistido a todos los “*picaditos*²” que la casa ofrece y de haber cruzado unos cuantos ponchazos, acompañados de puntazos, tome así un primer contacto en una atmósfera de mutua *cordialidad*. Escuchaba los comentarios al pasar de otras personas. Alguien había comentado, por ejemplo, *este va a querer ser el próximo limpieza*. El siguiente fue: *les re peleo el pibe, la colgó*. Mientras yo prestaba atención minuciosamente a cómo las miradas hacia mi habían cambiado, algunos asentían con sus cabezas, como un gesto de aprobación.

A medida que fue pasando el tiempo fui trasladado y alojado en más de cincuenta unidades penitenciarias. Frente a esta nueva situación de ambigüedad e incertidumbre apelo a ser *limpieza*, amparado en la legitimidad que se le da dentro de la cárcel, como elemento distintivo de un status de delincuente. Una vez que se ha adquirido cierta práctica en la actividad, lo que antes resultaba atemorizante, ahora se convierte en deseado y buscado.

La observación participante en la antropología, busca el equilibrio entre sus dos características. Observación y participación en un mismo nivel según sea la situación. Sin embargo se produce un fuerte énfasis sobre la participación, como un elemento fundamental para la comprensión de la realidad social de un grupo, de sus marcos de representación social.

La observación para obtener información significativa requiere algún grado, siquiera mínimo, de participación esto es, de desempeñar algún rol y por lo tanto de incidir en

² “Picaditos” refiere a las peleas que duran unos cortos minutos.

la conducta de los informantes, y recíprocamente en la del informador. Así, para detectar los sentidos de la reciprocidad de la relación es necesario que el investigador analice cuidadosamente los términos de la interacción con los informantes y el sentido que estos le dan al encuentro (Guber, 2001: 64).

En relación con esto en este trabajo privilegié la participación activa con el grupo. Esta participación activa como investigador solo fue posible mediante la pertenencia al grupo de los *limpizas*, es decir además de investigador la implicancia de ser un interno más. Este entrecruzamiento de investigador-interno me lleva a un proceso de reflexividad en el cual debo extrañar lo cotidiano, desnaturalizar. Este es otro elemento importante que menciona Guber para tener en cuenta dentro del trabajo etnográfico, es lo que se conoce como *reflexividad*. Concepto que se refiere a los elementos constitutivos de cada persona, a los marcos de interpretación propios, los cuales deben estar mínimamente identificados para que el investigador sea consciente de la forma como está interpretado la información obtenida, y la manera que el informante se la está brindando.

Rosana Guber (2001: 53) sostiene que la reflexividad inherente al trabajo de campo es el proceso de interacción, diferenciación y reciprocidad entre la reflexividad del sujeto cognoscente –sentido común, teoría, modelos explicativos– y la de los actores o sujetos/objetos de investigación. Partiendo de estas consideraciones es que tuve que realizar un ejercicio de reflexividad de mi propia experiencia. A los fines de convertirla en objeto de análisis sociológico. Esto fue posible a partir de la inscripción en la carrera de sociología dentro de la cárcel en el año 2008.

III Trabajo de campo

El trabajo de campo que sustenta esta tesina lo desarrollé en el Complejo Penitenciario Bonaerense Norte. El mismo se compone de tres unidades penitenciarias ubicadas en el partido de San Martín. Como reflexión sobre una

experiencia de aprendizaje que aún no ha concluido, la primera parte de esta investigación persigue un triple objetivo. En primer lugar recabar datos etnográficos precisos y detallados, adquiridos mediante la observación directa y participante, referente a un universo social poco conocido, pese a las extendidas representaciones que suelen hacerse de él. Sobre esta base documental describiré quién es y cómo se llega a ser un “*limpieza*”, en un escenario donde el cuerpo es al mismo tiempo, arma, bala y blanco. Este trabajo es más conocido por ser el más “*bárbaro*”, elogiado y condenado por igual. Luego identificaré algunos de los principios que organizan este complejo de actividades específicas que es el “*limpieza*” en distintos escenarios, como se practica hoy en dicha unidad penal, poniendo claramente a la luz la regulación de la violencia que efectúa y obliga su condición.

V- Unidad N° 48 dentro del Complejo penitenciario San Martín

En la ciudad de San Martín de la provincia de Buenos Aires, se ubica el penal, entre el camino del Buen Ayre, altura puente Debenedetti, de la localidad de José León Suárez. Colinda con el basural CEAMSE, la autopista Panamericana, la Unidad número cuarenta y ocho del Complejo Penitenciario Conurbano Norte. Esta localidad tiene características habitacionales de clase media, también posee varios e importantes asentamientos denominados “villas de emergencia”, donde viven familias de bajos recursos y quienes tienen un nexo muy fuerte con el penal, ya que la gran mayoría de reclusos provienen de dichos asentamientos. Dentro del complejo también se encuentra la Unidad 46, la 47 y una alcaldía que alberga internos con alojamiento transitorio.

Esta ciudad fue una localidad muy próspera durante la década de los 60 y mediados de los años 70. Después del golpe de Estado en 1976, en el lugar se fue dando un importante cierre de fábricas, empresas (como General Motors) y un aumento en la demanda de empleo, bajando notablemente la calidad de vida y aumentando los problemas sociales, principalmente en la denominada primera franja urbana, la cual limita en la zona noroeste con la avenida General Paz, que a su vez es la frontera delimitada con la Capital Federal.

La transformación física y social de la localidad estuvo acompañada por la implementación de políticas económicas que trajeron consigo un mayor estado de pobreza afectando a la población en general. Se fueron perdiendo algunas características que le daban identidad al territorio, tales como la desaparición de los balnearios, los espacios verdes y otras riquezas físicas y culturales.

A cambio, se fueron implementado obras de infraestructura que no beneficiaban directamente a los pobladores, tales como la Guarnición Militar y el basural (que a la distancia parece una colina, pero si se lo ve de cerca es simplemente un sumidero). Allí, hace unos años los chicos concurrían con sus familias a nadar a las lagunas Leca Chica y La Grande. A esto se sumó la instalación progresiva de la villas de emergencia, transformando la llamada “capital de la industria” en un centro de producción de basura que le da sustento a varias familias.

Esta situación se relaciona con varios elementos contextuales: 1) Lo que se consideraba como un cinturón ecológico (por estar rodeado de zonas verdes, campos de golf, el parque San Martín y un polideportivo municipal), ahora se le conoce más por ser el lugar de ubicación del complejo penitenciario. 2) Lo que antes era visto como un espacio de juego, diversión y libertad de los habitantes, hoy en día es el lugar de reclusión de los mismos y; 3) estas transformaciones estructurales y cotidianas, que se experimentan en lo personal y en lo social, señalan que estos grupos de gente asumen como objetiva y total una realidad que se les presenta de manera tan precaria, en otras palabras cuando los factores estructurales fallan y las comunidades más frágiles asumen los costos de la desigualdad y las carencias de los modelos de desarrollo, el descuido institucional, la corrupción, la politiquería y las grietas del sistema penal.

En este sitio de reclusión se ubica una de las dependencias de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM): el Centro Universitario de San Martín (CUSAM), lugar cedido por el Servicio Penitenciario de Buenos Aires donde se cursa la carrera de Sociología. El espacio cuenta con dos aulas para cátedras, una pequeña biblioteca, una oficina administrativa, un lugar para el centro de estudiantes, sala de computadoras y el taller de reciclado, delimitado por

un cerco perimetral que lo aísla del sector de alojamiento del común de la población.

La unidad penitenciaria posee un tipo arquitectónico radial, constituida íntegramente en la planta baja. Su régimen es cerrado, en sus dos modalidades, contando como seguridad periférica un doble alambrado y un muro perimetral. En la sección extramuros se encuentra un alojamiento para internos de salidas transitorias que responde al encuadre normativo explícito en el Artículo del código de Ejecución penal bonaerense³. Fue desde este espacio donde desarrollé la investigación.

³ Este contexto se construyó a partir de múltiples miradas de los presos y los guardias, que retoman aspectos socio-geográficos, políticos, sociales y culturales y que facilitan encuadrar la investigación. Ver “Ocho tesis para leer la cárcel”. Trabajo colectivo realizado en el taller de “Horas de Investigación”.

IV Estructura de la tesis

En el capítulo I describo el rol que cumple un *limpieza* al interior del penal. Para tal efecto, señalo los diferentes tipos de carnets tumberos con los que los internos buscan hacer parte de las redes de poder, ejerciendo tres roles: el de limpieza de pabellón; el de visita; el de cancha. En ocasiones algunos individuos logran tener todos estos roles en uno solo, aunque por lo general, el de mayor poder es el denominado *Carnet de limpieza de visita*. El *limpieza* también cumple el rol de articulador de los intercambios intramuros. Es decir forman parte de las estrategias de control, ordenamiento y materialización de las prácticas de la circulación de mercancías y monedas en el ámbito carcelario, donde se supone que el comercio y el dinero están prohibidos.

En el capítulo II me refiero al *limpieza* en el pabellón de población y pabellón cristiano. Es decir, que se presentan a los dos tipos ideales de *limpieza* en dos contextos diferentes y opuestos en relación a la construcción de sociabilidades en el espacio carcelario. En pabellón de población la trama por llegar al poder, o “ser *limpieza*”, se vuelve muy visible a través del ejercicio de la violencia. En cambio, en el pabellón cristiano los liderazgos se ejercen con una marcada ritualización (religiosa), que marcan su cotidianidad y sus interacciones propias. Por último, la cancha es uno de los espacios donde la figura del *limpieza* cobra relevancia. Al tratarse de un sector de encuentro de dos pabellones diferentes con motivos de jugar un partido de fútbol, la potencialidad del conflicto emerge. Estas tensiones son reguladas por el *limpieza* de cancha.

En el capítulo III cuento y analizo la actividad del *limpieza* en el escenario de visita, con el objetivo de mostrar las relaciones que se tejen entre los diferentes actores (*limpiezas* y el resto de la población carcelaria) y las formas en que se les paga a los *limpieza* por los servicios prestados: favores, protección, disponibilidad. Los *limpiezas* monopolizaron este espacio y junto con el los denominados

*embrollos*⁴. La moneda de pago es la droga, tarjetas de teléfono o galletitas. Los “pibes buenos⁵” se *descuelgan* solos con alguna droga o tarjeta, los giles tienen que pagar el favor de pasar al *embrollo*, los giles previamente arreglan el ingreso y el precio, pero los *pibes buenos* pasan sin problemas porque saben que se *descuelga* solo, esto hace que dentro de la escala de valores sea bien visto.⁶ En el antes, en el durante o en el mismo momento que termina la visita surgen estos intercambios.

CAPITULO I

LA CONSTRUCCIÓN DEL ORDEN SOCIAL CARCELARIO: *EL LIMPIEZA*

En este capítulo describo y analizo la figura del *limpieza* como regulador en dos sentidos: de la violencia a través de procesos de jerarquización y acceso a los carnet “tumberos” y del sistema de intercambios, es decir, del control de los objetos que circulan. Para ello planteo tres preguntas: ¿Quiénes son los *limpiezas*?; ¿Cómo se llega a ser *limpieza*? ¿Qué rol cumple el *limpieza* en los procesos de intercambios? La circulación de mercancía, la cuestión monetaria, el *carnet* de trabajador y el *limpieza* como figura singular están atravesados por el problema de la jerarquización y los intercambios. Existe una reciprocidad entre las diferentes necesidades aquello que quiere el guardia y aquello que quiere el *limpieza* o el resto de la población. El *limpieza* como conector de dos sistemas jerárquicos. En

⁴ Espacios de visita íntima cedido por autoridades de la institución en los que usualmente los internos mantienen relaciones sexuales.

⁵ Denominados así a los reclusos que tienen un poder simbólico y real en el manejo de los pabellones.

⁶ Dentro de la “sociología de la interacción” se considera que los componentes del intercambio son del ritual, de naturaleza “dramaturgia”. El mayor legado de Goffman sin lugar a dudas, se encuentra en su insistente preocupación para darle realidad analítica a la co-presencia corporal que estructura el vínculo social desde las respuestas recíprocas que se dan los individuos. El método dramaturgicó supone que esas respuestas recíprocas son guiadas por las *impresiones* que comunican la moralidad de los actuantes. Desde este punto de vista, los rituales son actos “(que) por medio de su componentes simbólicos el actor muestra cuan digno es de respeto o cuan digno son los otros de respeto” (Erving Goffman, 1970:25).

este punto vale aclarar y traer a colación lo que plantea Miguez (2008:148) que; *la acumulación de poder se logra maximizando la capacidad de influencia sobre el conjunto de la población a partir de poseer una cierta reputación y trayectoria, y a su vez el alto costo que puede pagarse por ocupar una posición de este tipo (limpieza). En definitiva se pone en evidencia que el poder interno no proviene inicialmente del control objetivo de los recursos. A la inversa el control de los recursos se logra ubicándose en la cúspide de una compleja trama de relaciones interpersonales, que se alcanza sobre la base del prestigio o reputación que se logre construir*”.

I Objetivación de las relaciones jerárquicas:

¿Cómo se llega a ser *limpieza*? El *carnet* materializa las relaciones jerárquicas en la cárcel. Acceder al mismo es un requisito para ser *limpieza*.

Los problemas y la tensión al interior del penal en muchos de los casos se dan por la lucha por las porciones de poder. Entre las más relevantes se encuentra la disputa por el denominado *carnet*. El *carnet* es un documento que otorga las autoridades del penal, un objeto que objetiviza la jerarquía (Dumont 1999). El impacto de este carnet sobre la cotidianeidad de la vida en prisión es muy grande. Entre los limpiezas que trabajan en la cárcel están aquellos que recorren toda la cárcel-limpieza de visita—y aquellos que se localizan en un puesto fijo. Estos son *limpieza* de pabellón y limpieza de cancha, palabra que deriva del lugar donde desarrollan su actividad. Quienes se apropian de los espacios de poder son los *chorros*, *los que se la bancan*.

No necesariamente todos los carnets de trabajadores que brinda la institución penitenciaria son disputados por los internos. Se distinguen tres tipos de carnet: el de trabajador de limpieza de pabellón, el de trabajador de visita y el de trabajador de cancha. Todos en su conjunto son denominados por la población carcelaria como “*carnets tumberos*”. A través de ellos se disputa tanto el control simbólico como el físico de las relaciones de poder y subordinación entre los reclusos y entre éstos y los agentes penitenciarios. De esta manera, se diferencian de aquel carnet no *tumbero*. Por ejemplo: trabajadores de cloacas, trabajadores de pasoducto, carpintería, cocina, trabajadores de taller, trabajador de parque, de

granja, mantenimiento, tachero, etc. Como resulta fácilmente predecible, la existencia de dichos carnets no contribuye en nada a la pacificación de la vida en la cárcel. Muy por el contrario es claramente una fuente continua de múltiples choques entre internos. Como no puede ser de otra manera, todo esto produce en algunos espacios dentro de la cárcel una permanente inestabilidad que con frecuencia casi diaria desemboca en episodios de violencia de todo tipo.

Dicha disputa puede llegar por lo general a agresiones físicas y hasta la propia muerte. Tal es la presión por conseguirlos, que frecuentemente, cuando dos de los detenidos disputan este “trofeo”, las riñas no terminan hasta que uno de los dos diga que ya está que no pelea más y decide irse del pabellón voluntariamente. También puede resultar mal herido y de gravedad a causa de las puñaladas. En esta situación es retirado por agentes del servicio penitenciario. Esta lucha por la conquista y el sostenimiento de mínimos espacios materiales, pero aun simbólicos ocupan un lugar destacado en la cotidianeidad carcelaria.

Básicamente el *carnet* significa el acceso a una serie de oportunidades de poder, prestigio, competencia. Para algunos internos representa posibilidades alternativas de acción en un espacio de relaciones más amplio. Para la institución es una forma, entre otras, de responder al problema de la gobernabilidad. Comúnmente se dice “vamos a pelear por el carnet”. Muchas veces en los pabellones se escuchan “guitarrazos⁷” de los limpiezas diciendo el “que quiere carnet que pelee”. Esto lo hacen cuando ven manejos en el pabellón, algún complot entre grupos contra ellos. Es así como automáticamente muestran el por qué son ellos y no otros los que están de *limpiezas*. Si es necesario echan a alguien para mostrar su violencia y así no perder el control del pabellón. También lo hacen cuando vienen *ingresos*, como se les denomina a los “pibes nuevos” que ingresan allí. Esto genera un cambio en la cantidad de habitantes. Esta tensión constante hace que muchos presos pidan ser alojados en algún pabellón más tranquilo como una forma de autoprotección. Pabellones donde rigen diferentes normas.

⁷ Guitarrazos: significa cuando un interno con faca en mano la golpea contra una mesa, reja o puerta llamando a al pelea.

La historia del Tarta, permite ilustrar el perfil del detenido que puede acceder a ser *limpieza*. También nos permite vincular jerarquía, antigüedad, significados atribuibles al conocimiento de códigos carcelarios que se despliegan y sobre todo el *aguante*, hay que *bancar* y esa debe ser una particularidad que lo distinga a todo aquel que aspire a ser líder. En este sentido el coraje para ser *limpieza* se asemeja al *aguante* en el mundo de los hinchas de fútbol. Como afirma Garriga (2007) “*poseer el aguante requiere de valentía, coraje y arrojo para enfrentar al rival, para hacerle frente al riesgo del desafío físico solo los que tienen huevos poseen la bravura, el valor y la intrepidez de atreverse a luchar*”. El Tarta tiene 38 años, es *limpieza* de uno de los pabellones de población sin conducta que tiene la unidad, comenzó a trabajar como tal a fines de los 90. Callo detenido por primera vez cuando tenía a aproximadamente 15 años.

Él conoce los códigos carcelarios a la perfección, los explica con gran capacidad. Dice que esos son los códigos que ordenan la vida del chorro, y que ajustándose a los mismos “*te respetan*”. Él está seguro de ser respetado. No teme ser trasladado a cualquier cárcel y tampoco entrar a cualquier pabellón así este caratulado como el más peligroso. Las relaciones con los pibes chorros son buenas. Cuenta que tiene varios compañeros dando vueltas en diferentes penales que fueron parte de una conocida banda delictiva. La violencia es el tema más recurrente de todas las charlas con el Tarta: relata anécdotas e historias de peleas en diferentes penales. Por ejemplo, cuenta que llegó a la Unidad 28 de Magdalena y que sabía que los pabellones de población estaban a todo ritmo, (robándole a los pibes y echándolos para afuera del pabellón), que estuvo dos días en pabellón de depósito y le empezó a “hacer bondi” a la policía para que lo suban a los pisos. Como sabía que antes de entrar al pabellón no te requisaban metía entre sus ropas un “re fierro” porque iba a plantar bandera apenas entrase y así obtener la *limpieza* del pabellón. Añade que se había tomado una tableta de ribostril⁸, pero que también se fumó unos porros. Cuenta que la droga se la pasó el encargado para mantenerlo tranquilo el tiempo que tardasen en atenderlo. Se diferencia del resto de los presos comunes: algunos puede ser que roben pero en cana son “*giles*”⁹ porque

⁸ Pastillas que circulan habitualmente por la cárcel. Si se mezclan con alcohol generan un cóctel explosivo. A pesar de que el ingreso está prohibido abundan.

⁹ Giles: forma parte del argot carcelario que permite descalificar a los otros.

tienen miedo de pararse de mano. Siempre hace mención a los lugares donde estuvo como limpieza de pabellón, de visita o de cancha y los vínculos y beneficios que consiguió con él. Tiene además relaciones fluidas con la mayoría de los limpiezas de otros pabellones, dice que son los más jodidos, pero se lleva bien con ellos. El ser limpieza es la mayor fuente de respeto que posee. Además, asegura que el trabajo de limpieza es un bien valorado en la población carcelaria más específicamente entre chorros. Es justamente la vulneración de ese respeto lo que en buena parte causa bronca y lo invito en alguna ocasión a “*pararse de manos*”¹⁰ y “*aplicar mafia*”. Un caso ejemplificador es cuando relata que la policía mando una olla de comida en la cual no tenía casi nada de carne, solo todo huesos al pabellón. Les dijo que eso ellos no iban a comer que “no era un pabellón de giles acá vivimos los chorros” y se las tiro contra la reja. “Aplicar mafia”¹¹, en este sentido, permite la completud de respeto y lo distancia del penitenciario. Asegura que tuvo que mover la rama para ganarse la limpieza. Desde su percepción esa situación ameritó tirar la olla contra la reja dejando a vista de todos que él se *para de mano* no solo con el preso sino también con la policía, tal como lo hizo siempre.

II Entre “giles” y “chorros” El medio carcelario: representaciones estereotipadas y jerarquías

¿Quién accede a ser limpieza? No llegás a ser *limpieza* sino te “*parás de mano*”, como dicen ellos. Aquel que no pelea no puede llegar a ser un líder de estos espacios. Pero además, tiene que tener otras particularidades. No alcanza solo con saber manejar bien la *faca*. Por ejemplo el ser chorro sigue siendo un valor dominante para el grupo de limpiezas y la población. También tiene que saber hablar con la policía para conseguir ciertos recursos, beneficios y tiene que saber distribuir, hay que saber distribuirlo con el resto de los habitantes de los pabellones .y además tiene que tener cierta capacidad de llevar una política y sobre todo que se respete. Es decir cierta capacidad de gobernar un pabellón.

¹⁰ Significa; pelear, dar pelea, combatir, luchar. Pararse de mano para no ser considerado como gil.

¹¹ Aplicar mafia significa; intimidar al otro. Este tipo de acciones es usada habitualmente no solo entre personas detenidas, sino que también por los agentes penitenciarios en muchas ocasiones para tener información sobre qué ocurre en el interior de los pabellones. Intimidan a los detenidos más vulnerables a ellos.

Depende de qué actividad laboral desarrolle un interno para que se construya alrededor de él una imagen más o menos estereotipada. Esa imagen varía en función de su propia personalidad. Quienes realizan las tareas de cocinar, limpiar en el sector requisa o los que cumplen tareas administrativas en el sector administración, lugar en el que están los agentes penitenciarios, son considerados por sus pares como *giles*. La mayor cantidad de esos trabajadores la encontramos en los pabellones denominados “hermanitos”. Este pabellón está atravesado por los rituales religiosos. Aquí encontramos a los internos de baja jerarquía. Pabellón en el que, dicen los de alta jerarquía, habitan *los giles y ortivas*. Sin embargo, este pabellón para otros es un lugar en el que viven individuos que trabajan, estudian o que son considerados “pacíficos”.¹²

Uno de los mundos en los cuales los internos pueden huir, así sea mentalmente de la situación carcelaria, es el trabajo. La posibilidad de ocupar el tiempo en cualquier actividad que le signifique al interno una dedicación y un compromiso, permite sobrellevar de mejor manera el encierro. Dentro de las instalaciones del penal 48 hay 12 pabellones. Los trabajadores están distribuidos en todos ellos, en algunos más, en otros menos. Esto se debe a que existen pabellones en los cuales no toleran o denigran a los que trabajan. Se puede observar que la distribución mayor de trabajadores la encontramos en los pabellones catalogados de buena conducta.

La cárcel está dividida en dos partes fácilmente identificables, pabellones de población y el resto. El habitante de “población”¹³ en la representación tanto del personal penitenciario como la de los propios internos aparece como mucho más peligroso que los otros. Hay categorías en el grupo de internos y en este pabellón de población encontramos a los de alta jerarquía. Esta jerarquía tiene como elementos: la antigüedad, la reincidencia, el tipo de delito presuntamente cometido. Estos atributos son indicadores que hacen a estos sujetos poseedores de prestigio

¹² Pacífico: se denomina así a la persona que es tranquila o inocente, que no hace alarde de fuerza ni destreza física y se preocupa, sin disimular, de no transgredir el reglamento.

¹³ “Población” son pabellones en los cuales habita la mayor parte de los denominados “chorros ortodoxos”, rasgo fundamental para poder vivir aquí; más aún, son estos pabellones donde están los presos más violentos.

dentro del orden social carcelario. Estos son los que en el lenguaje carcelario se hacen merecedores de la palabra “chorro”. Esta palabra adquiere connotaciones positivas al remitir a los conceptos de hombría de bien, fidelidad, destreza, valentía y virilidad. En diversas oportunidades escuché vincular el delito por el que se está como un atributo por el cual se tiene derecho a “*pararse de mano*”. *Pararse de mano, ser chorro, ser sufrido* son cualidades de los verdaderos “pibes buenos”, si es chorro y además es un pibe *sufrido* debe hacerse respetar, hay que pararse de mano si te quieren *quebrar*¹⁴.

¿Es sufrido por el delito que cometió o es sufrido por la pena que le toca?
¿Se siente mal y sufre por la pena que le toca o se siente mal y sufre por lo que hizo? Ninguna de las dos cosas. Un habitante de un pabellón de población me dijo:

Ahora la mayoría de los que están en cana son todos pibitos que no sufrieron nada. No entienden nada, no saben ni porque están en cana. Se tomaron una pastilla y acá están. Yo soy sufrido de chiquito, viví de chiquito entre medios de las balas en mi barrio, mi familia toda delincuente. Ya a los 13 años yo andaba robando, me crie en los institutos de menores, luego la cárcel. Quien me va a decir algo, me cansé de hacerme cagar a palos con la policía que me querían quebrar, yo soy chorro. Me agarraron, bueno, esta es la consecuencia me la tengo que aguantar. Hace años vengo dando vuelta por todos lados y no me arrepiento. El tiempo que estuve en la calle robe a full y disfrute, además es lo que elegí que me voy a quejar ni la paliza de la gorra me quiebra, peleo hasta con el diablo (Nota de campo, 21/2/2013).

El pelado define su identidad de delincuente desde las primeras palabras: “Yo desde chiquito que ando en la calle robando, me agarré a tiros banda de veces con la policía, me mataron un compañero. Yo soy sufrido. Mi viejo, mi hermano,

¹⁴ Este es uno de los principios fundamentales que el *chorro* trata de mantener el tiempo no solo el tiempo que dura su condena sino para toda la vida: “*no quebrar nunca*”, es decir, nunca irse de un pabellón aunque te lastimen, nunca ser buchón de la policía, nunca refugiarse, nunca mostrar debilidad. “*Yo soy chorro y por eso me paro de mano y a la policía le hago la guerra*”.

toda mi familia delincuente, me crie en la villa.” Entonces ser sufrido, según el lenguaje de los reclusos, significa ser una persona experimentada en las tensiones entre vida y muerte, entre lo legal y lo ilegal, entre el dolor propio y el dolor ajeno. Es todo un contexto de padecimientos generalizados, que es de ellos y de su familia, que implica resaltar las habilidades para sobrevivir en medio de las dificultades más extremas y de las situaciones de mayor conflictividad: violencia, pobreza y marginalidad. ¿Podríamos interpretarlo en el marco de una subcultura? Cohen (1955), considera que el proceso de desarrollo de una subcultura delictiva es el resultado de la construcción, mantenimiento y reforzamiento de pautas de conducta que existen por oposición a los valores dominantes y que están en total contradicción con éstos, y en particular, con los de la clase media.

Por otro lado, Matza David (2008) “Técnicas de Neutralización” nos enseña que la prolongación que hace el delincuente, y por ende las técnicas de neutralización, siguen las líneas de la negación de la responsabilidad, la sensación de la injusticia, la reivindicación del agravio y la primacía de la costumbre. Las técnicas de neutralización podrían ser aplicables a todas las personas cuando se desvían de un orden establecido socialmente. Hay una necesidad de justificarse. También se pueden utilizar estas técnicas para pensar el accionar delictivo. Se justifica un delito como también se justifican actos que pueden ser considerados como moralmente reprochables.

Respecto de esta cuestión el *limpieza* está en una posición ambigua. Por un lado, tiene que mantenerse en la negación ante las autoridades que lo pueden juzgar. Por el otro, hacia adentro del grupo de pares adhiere a otro código moral. Muy por el contrario, de lo expuesto ante las autoridades, ahora tiene que contar todo y cuanto más logre hacer crecer la leyenda de *chorro* es mejor. Es necesario que en la medida que van pasando de penal en penal o de pabellón en pabellón, cada vez esa imagen asociada al mundo del delito sea más grande. Esto permitiría que cuando se ponga un pie en un pabellón, nadie se *plante*. Es decir, que nadie intente tan siquiera disputar el carnet y la respuesta sea: “acá tenes el carnet te estábamos esperando”. Pero lo interesante de todas estas técnicas de neutralización es plantearlas con relación a cómo hace el *limpieza* con gente que él ve como pares

para plantarse cuando tiene que poner un freno y ser extremadamente violento. Es precisamente ahí cuando el *limpieza* se aleja de sus pares. Los mayores pares del *limpieza* son los compañeros detenidos, ni la sociedad ni las autoridades del penal.

¿Cuándo el *limpieza* se sirve de las técnicas de neutralización para justificar su accionar violento frente a sus pares? Por ejemplo: Cuando desea hacerse de un par de zapatillas y en consecuencia lastima a alguien transgrediendo de esta manera los límites impuestos a su accionar como tal. En circunstancias como la descrita se ve en la necesidad de reformular su discurso de cara a las autoridades del penal y de sus propios compañeros.

Acá lo que se ve es una tensión de situación con dos discursos. Es decir, el discurso moral del *limpieza* tiene que jugar a ser ambiguo, porque no puede decirle al juez o al que te juzga que él es chorro o que hizo tal cosa, pero si hacia el interior del pabellón. Decir “yo soy chorro, me paro de manos, mato policías” es valorado, sin importar si es cierto o no. Se presenta un doble discurso. En uno de ellos encontramos la justificación para negar la responsabilidad, el daño y la víctima: se trata de una táctica ante quiénes pueden juzgarlo. El *limpieza* se comporta de manera cuidadosa con quien lo va a juzgar, es decir ante alguna autoridad. Aunque hay variaciones respecto de quién sea autoridad. No es lo mismo el Juez, que un jefe de penal con el cual negocia, motivo por el cual el *limpieza* no se puede mostrar vulnerable.

Como polo opuesto a la figura del “chorro” se ubica la del “gil”. Este término designa a aquella persona que sufre presión por una causa relacionada con droga o por haber cometido un homicidio que no haya sido en un hecho delictivo. La palabra “gil” denota todo lo contrario de chorro. Es decir: malicia, infidelidad, inaptitud, cobardía y debilidad. Veamos como funciona en el campo:

Me senté a una mesa con un grupo de personas detenidas que en su mayoría pertenecían al pabellón de conducta. Una de ellas trabajaba en el sector cocina hacia aproximadamente tres años, las otras eran de los sectores taller mecánico y parque. En un momento el colo así le decían,

mencionó el gran alboroto del día anterior en el pabellón de al lado, lo cual estaba ligado a que habían querido echar del pabellón a dos pibitos compañeros para robarlos. Estos mismos se pararon de mano y se armó un re quilombo y la policía reprimió. Leonardo contó que una vez estuvo en un pabellón de población y uno de los limpiezas se acercó y le pregunto de donde venía y porque lo habían traído detenido. Él le respondió de ‘vengo de comisaria, estoy porque me allanaron mi casa y tenia algunos porros’. Entonces otro que estaba en la mesa pregunto ‘qué pasó? te robaron todo? Porque ahí son re antichorros’ agrego. A lo cual le contestó, ‘no se cómo hicieron, pero al minuto me habían abierto el candado, me tiraron una puñalada a lo cual yo corrí y deje todas las cosas solo le pedí al guardia que me saque de ahí’. Fabían que trabajaba en taller agrego; ayer también pelearon en el pabellón 9 (población) salieron como tres pibes lastimados (Nota de campo, 8/4/2013).

Estas anécdotas, historias y comentarios son habituales y permiten pensar ideas acerca de ciertos límites que atraviesan en el interior de los pabellones. Lo cual habla de cómo el personal penitenciario prácticamente media la regulación de la cotidianidad dentro de los pabellones, la que pasa a ser regida por la casi siempre tensa y volátil relación entre los líderes de los diferentes pabellones.

Además de los pabellones antes mencionados existe el de “estudiantes”. El solo hecho de estudiar tiene consecuencias negativas para quienes se autodefinen como *chorros*. Esto grupos no ven con buenos ojos al estudiante o trabajador. Ellos piensan que la cárcel no es lugar para estudiar, ni trabajar, sino para sufrir, como la tradición carcelaria lo indica. Entre el grupo de estudiantes encontramos también algunos pocos trabajadores. Existen presos que trabajan o estudian y viven por diversos motivos en estos pabellones de población, pero es un grupo reducido. Estos sujetos suelen sufrir los inconvenientes de un contra ritmo forzado. Es decir, podríamos dividir al pabellón en dos grupos con rutina de actividades distintas.. Los que intentan ir a descansar temprano para el día siguiente retomar sus actividades laborales o educacionales y por el otro los que se van a quedar escuchando música, haciendo noche y no dudaran en fomentar los episodios de

violencia. En ocasiones la habitual presencia de hechos violentos resultan intolerables lo que conduce algún estudiante o trabajador a pedir a los directivos penitenciarios salir de estos pabellones y ser alojado en otro.

En esta institución carcelaria el sistema de mano de obra opera a través del sector denominado “taller” que se encuentra en el interior del penal. Dicho sector lo dirige un oficial de alto rango, al cual lo llaman el “jefe de taller”. También comparten este espacio un pequeño grupo de empleados a los cuales se los llama “maestros”. La obligación de estas personas es la de recolectar a los trabajadores de su lugar de alojamiento y trasladarlos a los lugares de trabajo. A su vez, tienen que vigilar la eficacia del trabajo de los internos. “Las relaciones entre internos trabajadores y sus trabajadores y sus maestros, son mucho más distendidas que cualquier otra que pueda darse entre individuos de ambos grupos.

Más allá de la barrera que separa los dos mundos se plantea otro tipo de situaciones donde se genera un estrecho contacto entre estos dos grupos antagónicos. Tal como sostiene Goffman (1961) existen situaciones en que se diluye esa artificiosa distancia social creada entre los grupos. Por ejemplo donde los internos asumen tareas de mantenimiento. En escenarios laborales suelen disiparse las tensiones de estos grupos. Algunas clases de trabajo evitan ciertas acciones de castigo en algunas situaciones. Es decir, el castigo se disuade si no se toma ninguna medida contra los que trabajan. El estar en contacto permanente en escenario laboral hace que los internos cuenten cosas de su vida personal a sus maestros. A la vez los trabajadores ganan una porción de poder o por lo menos respetabilidad.

Para algunos estar encerrado son circunstancia de exposición y sobrevivencia, en este sentido alcanzar un carnet puede provocar la sensación de empoderamiento y usar así el carnet como palanca estratégica para el manejo al interior de la cárcel. Ese carnet de trabajador y la exposición que conlleva influye en las posibilidades de penetración, expansión y afianzamiento. Hacen que ser limpieza adquiera las particulares características que lo distinguen del resto de otro trabajo. Sin embargo, el monto de pago por dicho trabajo es bajo y responde a la

categoría más baja “ayudante”. La misma categoría a la cual pertenecen una parte de los trabajadores que realizan sus tareas en los siguientes lugares; granja, cuidados de los espacios verdes, cloaqueros, recolectores de basura. Tanto al trabajador de limpieza como para el resto de los trabajadores, el trabajo resulta imprescindible a la hora de tratar de solicitar un beneficio antes el juez. Es por eso que creo necesario comenzar haciendo una breve descripción general del trabajo y su categorización.

III El *limpieza* y los intercambios

Roig et. al (2014) plantea que la prohibición de la moneda y del comercio en la cárcel no es un impedimento a la constitución de una vida monetaria y comercial, sino que es parte de su lógica de existencia, su punto de partida. En este sentido, los autores señalan una serie de bienes que son utilizados como medio de pago o unidad de cuenta: las tarjetas de teléfono, para celular y para fijo, los porros de 1 gramo de marihuana, llamados finitos, y algunos productos farmacéuticos.

La cárcel se constituye así en un universo de intercambio denso y complejo. Denso por las múltiples interacciones que produce este agrupamiento en un espacio reducido. Complejo porque coexisten lógicas sociales contradictorias y paradójales, donde los muros son estrictamente fronteras, en su sentido más liminal: lo que separa y lo que deja pasar (Roig et. al 2014: 128).

En este sentido, comparto la afirmación de que: *Los dispositivos de intercambio carcelarios son así una parte de la vida económica popular, y la moneda en la cárcel se convierte en un locus privilegiado para entender la sociabilidad carcelaria* (Roig et. al 2014: 128). Sociabilidad que es el centro y objeto de esta tesis a partir del análisis de la figura *del limpieza*. El texto de Roig plantea una suerte de revalorización de la figura del *transa*, aquí me propongo realizar una descripción a partir del análisis a partir de la figura del *limpieza*. Reconociendo que el ingreso de los “transas” a las sociabilidades carcelarias y la

posibilidad de jerarquizarse, condición a la cual el “violador” no accede, se ha dado al mismo tiempo que el desarrollo del comercio y la aparición de nuevas monedas (Roig et. al 2014: 128).

-“Mercancías” y circulación de objetos

La paga de individuos para poder vivir en el mismo lugar es contar con ciertos elementos, esos elementos tienen un impacto inmenso en el día a día de la cárcel. De manera grupal e individual aquellos o aquel que sea poseedor de dicho capital podrán negociar, solicitar protección, beneficios, intercambiar. La idea de intercambio contribuye a visibilizar relaciones sociales, los lazos entre internos y con el limpieza. Vínculos que se establecen entre la población carcelaria y los propios agentes penitenciarios a través de la circulación de objetos que sirven como medio de pago.

-Droga

Para muchos el pedirle a los propios familiares que les ingresen droga al penal no es una acción decidida individualmente. Dicha acción se inserta en un campo de relaciones y reglas que dan sustento a los más fuertes. “*Mejor que hoy te traigan algo porque si no te echamos a la mierda*”; “*Vos tenes beneficios porque te traen droga pero seguís siendo gil*”; “*vos te salvas porque estas apadrinado*”. Algunos habitantes de los pabellones se sienten intimidados por los rumores sobre el posible uso de la violencia dentro del pabellón por sus propios pares a algunos ya lo han golpeado mucho y llevan consigo esas marcas. Las personas que no lo han vivido en su piel también se muestran temerosas. Un penal donde algunos presos forman un grupo que roban desplazándose casi a su antojo y con capacidad de imponer condiciones. El pago de la “prote”¹⁵ legitima su protección ocupación y

¹⁵ Pagar la “La prote” es cuando un interno le da droga, plata o otras cosas a otro preso a cambio de protección o solamente para que lo deje vivir en el pabellón. También el interno en algunos casos a través de la familia le paga la prote a agentes del servicio penitenciario asegurándose así de no ser trasladado a otro penal o a cambio de ser alojado en un buen pabellón. Con dicho pago aquel que es caratulado como gil tiene posibilidades de tener un lugar asegurado y de no ser molestado, así los de mayor jerarquía lo cuidaran.

lugar dentro del pabellón. En una palabra con droga se puede pagar la protección para poder vivir dentro de un pabellón. Supone la presencia de la marihuana o pastillas que funciona como un poder de compra en manos de sus propietarios. Con tres fasos armados de marihuana se compra un “bagallo”, es decir una bolsa con dos o tres papas, una zanahoria, un puré de tomate algún paquete de arroz. Me explicaba Facundo, en una de las primeras entrevistas que realicé:

Tenemos que rescatar un bagallito para la ranchada, nos cagamos de hambre con la comida que te manda la policía, y si es que se puede comer, porque hay días que es incomible. Por eso si o si hay que intentar salir del pabellón a navegar para rescatar ya la comida de la noche. O con unos “churritos” (porritos) rescatás una buena “saca”¹⁶
(Nota de campo, 5/ 6/2013).

El resto de las cosas que se pueden comprar son: con 25 gramos de porro se puede comprar un par de zapatillas, algún equipo deportivo de gimnasia, un celular o hasta una TV color (si además de 25 gramos de porro le sumas un billete de cien pesos).

-Mercadería

En la jerga carcelaria se denomina “*mercadería*” a los alimentos. Por ejemplo: fideos, azúcar, sal, galletitas, aceite etc. Hay pabellones que podrían catalogarse dentro de la jerga carcelaria como “pabellones de toda la plata” por el hecho de que en ellos ingresan muchas cosas variadas, no se pasa hambre, los habitantes de los mismos reciben casi todas las visitas en su mayoría son “primarios” (personas que están por primera vez en penal) como así se los llama aquí. La mercadería se les amontona mientras en otros pabellones hay miseria, aceite, fideos, puré de tomate, galletitas, flan, verduras, cigarrillos o tarjetas de teléfonos entre otras muchas más cosas. Lo que ellos solicitan a cambio de algún “bagallo” son unos porritos. También hay posibilidad de que quieran algún equipo de

¹⁶ “Saca”: el bagallo también es conocido como saca. El nombre alude directamente a las sacas de dinero que se obtienen en un hecho delictivo. Es decir entonces conseguir un bagallo dentro de la cárcel está importante como conseguir una saca de dinero en la calle. Bagallo-riqueza.

gimnasia, o unas buenas zapatillas por la que van a ofrecer entre 15-20 plásticos (tarjetas de teléfono de valor cada una 10 pesos) “telefónica control “o “telecom global” son las usadas por las personas detenidas en dicha institución. Existen diferentes tipos de pabellones, en su sociabilidad y lógica, gustos, intereses. En ocasiones entre ellos están en tensión constante. Sin embargo en los intercambios las diferencias y caracterizaciones no se manifiestan abiertamente.

Yo soy paria me tengo que rescatar mis cosas, mi droga, mi comida, mi ropa “El polo narra con detalle las distintas maniobras que se hacen para conseguir algo: yo junto un poco de ropa tengo como cuatro bolsos guardados, estoy atendiendo a una piba que está en cana entonces le llevo un poco para ella, otro poco la tiro a la balanza¹⁷ por mercadería, un poco de porro así me voy con un buen bagallo entendes? Las pibas son más sufridas que nosotros y no da para que le falte nada. Le pregunto cómo es que consigue tanta ropa.-Me mira sonriéndose “de los que se van del pabellón”¹⁸ , siempre hay alguno que se termina regalando o no banca la presión o el ritmo del pabellón (Nota de campo, 6/5/2014).

-Celulares

Desde el discurso dominante de la institución penal tener un celular en la cárcel está prohibido. Sin embargo, el resultado más llamativo no es su prohibición, sino las tensiones que genera el universo del celular. Muchas veces se terminaba en decisiones directamente opuestas a lo legal. Por ejemplo los procedimientos de la requisita en el interior de los pabellones en donde hay días que hay una búsqueda rigurosa de celulares. Luego se debe explicitar hasta donde sea posible en que número de celda se encontró, de qué manera y quiénes viven allí.

¹⁷ Tirar a la balanza, significa vender, intercambiar algo.

¹⁸ Muchas veces de la misma manera que los individuos ingresan al interior de un pabellón, muchos se van sin sus cosas. Comúnmente esto sucede en los pabellones de población también conocidos como tránsito donde se debe pelear por todo. Los líderes que atienden a sus mujeres detenidas todo el tiempo juntan cosas para cuando llega el día de que son trasladados hasta el lugar de visitas con sus mujeres, estas cosas como se ropa , alimentos , tarjetas etc. a ellas mismas luego les sirve para intercambiar.

Transparentando así el procedimiento para luego ejecutar una sanción disciplinaria, en este caso todo aquel que se le incaute un celular es separado del área de convivencia (pabellón) y llevado al sector denominado “Buzones”, en el cual puede durar en castigo cinco días. La práctica cotidiana, sin embargo, era otra. Así lo describe el *limpieza* del pabellón:

La policía sabe que todos andamos con celulares, cada vez que viene el recuento y entran dentro del pabellón nosotros no lo escondemos, lo apretamos con la mano como tapándolo un poco y listo, se ve igual, y ellos no dicen nada pasan el recuento, dan la media vuelta y se van. Ahora si te enganchan caminando por afuera del pabellón regalado te lo sacan o también te pueden llevar a buzones. Pero eso es por pinta si te paras de mano a lo mejor ni te lo sacan, también depende de cómo ellos estén, si están con la gorra puesta bien ortiva, te hacen problema. Pero yo si pincho con el celular se lo doy y arreglo que se los queden ellos y que no me lleven castigado, porque si no además de la sanción mandan también al juzgado un informe y si llegás a estar justo para un beneficio te arruinan entendés? Total un celular conseguís al toque, te rescatas un “violeta” (billete de 100 pesos) y la misma gorra después te lo vende o con un poco de porro tan bien te conseguís uno. Los días de requisa estos vienen a buscar celulares si calcula que somos cuarenta en el pabellón la mayoría tiene un celular y algunos dos. Así que estos “ratas” (refiriéndose a los penitenciarios) te lo llevan si lo encuentran, no te sancionan y después vos ves tu mismo celular en otro pabellón porque ellos lo vendieron. Lo mismo pasa que si tenés un buen celular y justo te lo encuentran puedes negociar que no te sancionen y que se queden con el celular. Si tenés un celular común todo feo, no te salvas, vas castigado porque ahí ellos te aplican de que es un elemento prohibido. (Nota de campo, 29/5/2014).

-Tarjetas de teléfono

El incremento en el número de celulares ha generado grandes cambios en las condiciones de convivencia. El primer y quizás más visible como fue el caso de la reducción de conflictos en el interior de los pabellones entre internos. Cabe destacar que en los últimos años se utilizaban dos teléfonos por pabellón, para un gran número de internos. Dichos teléfonos no eran celulares sino los que la institución proveía. Debían hacerlos circular todo el día para que puedan hablar un rato cada uno. Las peleas siempre se originaban por quien era que iba a usarlo más tiempo. La tendencia de los más conflictivos era siempre de exigir niveles más altos de tiempo, tal es así que por la noche en el cierre general del pabellón siempre lo tendrían para hablar toda la noche los limpietas. Hasta acá las tarjetas telefónicas según en la unidad que te encuentres se gastaban rápidamente, por ejemplo en la unidad de 2 de cierra chica una tarjeta de 10 pesos duraba ocho minutos un día de semana, un sábado o domingo o feriado duraba 12 minutos. La de 5 pesos solo 4 minutos. Acá en alguna unidad penal de Buenos Aires como ser Campana, Mercedes, San Martín una tarjeta de diez pesos dura más de media hora, entonces así se podían hacer varios llamados. La comunicación con el afuera es fundamental, no puede faltar tarjeta ósea que se tiraba a la balanza cualquier cosa para conseguir tarjeta. En el Año 2009 por un par de zapatillas de marca daban 15 tarjetas de teléfono de 10 pesos. Hoy son 5 de 30 pesos de Movistar, Personal o Claro. Por un TV se pedía de 20 a 25 tarjetas. Lo que equivale al pedido de hoy por una TV a 10 tarjetas movistar, etc¹⁹.

La existencia de los “intercambios”, que en realidad debe ser entendida como “líneas”²⁰ que se consiguen. Lo cual es claramente aludido en este testimonio de una persona detenida. Cristian lo describe así:

¹⁹ Las tarjetas más utilizadas en aquel entonces eran telefónica control y Telecom global. Hoy siguen vigentes pero se utilizan más para celular.

²⁰ Es un término propio del campo en que tanto el agente penitenciario y la persona detenida utiliza para referirse a vínculos que tejen para obtener cierto bienes.

El encargado hoy se paga la vuelta, quiere que le rescatemos un par de zapatillas y nos pasa dos fernet con coca, y al toque le rescatamos porque ya nos queda la línea entendes’- La próxima vez ya lo timbriamos nosotros y le pedimos que nos traiga un poco de droga. Si algunos de los koanis estos son más drogadictos que nosotros. A un policía el otro día le vendimos 3 celulares la mitad nos pasó en droga y la otra mitad nos dio unos billetes que en total el chabón ponele que gasto 500 pesos en droga, la tiza de cocaína le habrá salido 200 y pico de pesos(una merca buena) y lo demás compro porro. Más 500 que nos dio en billete una Luca pero se llevó 3 tres celulares que valían cada uno más de 2000 mil pesos. Pero bueno nosotros los rescatamos gratis, de los giles. Así que ellos y nosotros hicimos negocios. Nos pegamos una re gira con los vagos (Nota de campo, 20/7/2014/.

En este mismo sentido nos referimos a que hoy, y desde hace ya muchos años, la cárcel es el escenario de una cantidad de negocios que, junto con otros factores, exceden el marco de lo prohibido, desembocando así en uno de los problemas graves del sistema penitenciario: “su frontera”. “La prohibición de la moneda y del comercio en la cárcel no es un impedimento a la constitución de una vida monetaria y comercial, es parte de su lógica de existencia, su punto de partida” (Roig et. al 2014: 128).

IV- Disputas y negociaciones

Lo interesante del caso del *limpieza* es que para ellos resulta un lugar de pertenencia donde se construyen valores simbólicos, jerarquías, y una manera de ser. Se puede observar hombres que transportan sus cuerpos a espacios que son de otros, e irrumpen con su política desestabilizando las ya consagradas y hacer posible desde ahí una dinámica distinta de dichos espacios de dominio. Muchas veces la política solo tiene una voz, un actor, la del conductor del pabellón, al decir “ahora las cosas van a ser así”, no tiene más respuesta que el silencio, el silencio de los rostros de los habitantes en estos espacios. Estas imágenes mudas de los habitantes referenciados

terminan reforzando la propia existencia del líder, es decir la fuente del poder. Son relaciones de fuerza que operan controlando la economía de estos espacios de dominio y sus respectivos beneficios. Los vínculos que entabla el *limpieza* con otros internos y también con los agentes penitenciarios conlleva la búsqueda de beneficios propios que no redundan necesariamente en reforzar el rol.

Todo parece ser un espacio de disputa para seguir indagando dado que parece que aquí se juega mucho más de lo que creemos. La institución se retira parcialmente y cede espacios de gobierno a los mismos individuos. Lo que existe es un trabajo activo de creación negociada de reglas, con sus premios y sanciones, también de jerarquías de roles internos, atravesado por un circuito de intercambios. De hecho lo que se construye y estabiliza son distintas maneras de habitar los pabellones. Por ejemplo, “pabellón a todo ritmo”, “cachivache”, “de conducta”, “sin conducta”, etc. Aunque la situación de cada uno de estos pabellones sea diferente, los intercambios logran que los vínculos, por ejemplo entre un habitante de un pabellón de población y uno de pabellón evangélico, experimenten un cambio fundamental que crea nuevos límites de las acciones de los primeros sobre los segundos. Es decir este vínculo para ellos es “tener una línea” en tal pabellón. Significa que aquel interno con trayectoria de muchos años que vienen entrando y saliendo de la cárcel, en estas situaciones mantienen un respeto con aquel habitante del pabellón hermanito que va a ser el que le proporcionara la posibilidad de intercambiar cosas, incluso cuidará, protegerá su línea que consiguió. Lo mismo pasará en el interior mismo de un pabellón entre dos individuos que intercambian. Se trata de un verdadero sistema de intercambios –informales pero implícitos y conocidos por todos, o al menos por muchos, y en todos los niveles de la estructura– por el que tanto los internos como el personal penitenciario apunta a la obtención de objetivos que van desde el rédito económico hasta la obtención de importantes ventajas, tales como mejor trato, condiciones más seguras de alojamiento y calificaciones de conducta; la posibilidad de ocupar posiciones de poder interno, etc.

El *limpieza* con la potestad de regular la violencia entre sus pares, con su presencia, con su discurso, siendo él el enunciador, construye legitimidad. Por un lado, consigue beneficios para el pabellón. Por el otro, tiene que garantizar ciertas condiciones a las autoridades de la cárcel. Si estas condiciones no son garantizadas deja de ser útil. El *limpieza* es ambiguo, está presionado por sus pares, presionado por la guardia penitenciaria, presionado por su vida. Es un tipo de malabarista de la vida. Hay una presión constante y muy fuerte, todas las fuerzas del penal presionan al *limpieza*. El guardia quiere que le consiga zapatillas, un detenido quiere que lo proteja. Él tiene que responderles a todos. El *limpieza* sirve a nivel institucional, es necesario aunque ambiguo. Al mismo tiempo, está al límite de ser considerado por sus pares como traidor. En otras palabras el *limpieza* traduce el orden ilegítimo de las autoridades del penal (ilegítimo porque contrario a una “ética chorra”) en un orden legítimo. Es decir produce las condiciones de la obediencia. Esto que vemos se puede analizar desde la perspectiva Weberiana *entendiendo por “dominación”, de acuerdo con la definición ya dada (cap. I, § 16, supra, p. 184), la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos (o para toda clase de mandatos). No es, por tanto, toda especie de probabilidad de ejercer “poder” o “influjo” sobre otros hombres. En el caso concreto esta dominación (“autoridad”), en el sentido indicado, puede descansar en los más diversos motivos de obediencia: desde la habituación inconsciente hasta lo que son consideraciones puramente racionales con arreglo a fines. Un determinado mínimo de querer obedecer, es decir, de “interés” (externo o interno) en obedecer, es esencial en toda relación auténtica de autoridad” (Weber, 2014: 334,335).*

CAPITULO II

EL LIMPIEZA EN POBLACIÓN, PABELLONES CRISTIANOS Y CANCHA

En este capítulo exploro y comparo el rol del *limpieza* en dos tipos de pabellones y el sector denominado “cancha”. El “pabellón de población” es un espacio en donde el *limpieza* regula el orden a través de la violencia. En el pabellón evangélico “el ministerio” regula el orden a través de ceremonias religiosas, en las cuales el *limpieza* actúa como un mediador pacífico, “un obrero de Dios”. Por último, la “cancha” es un espacio que habilita el encuentro entre pabellones diferentes (pabellón de población, estudiantes, evangélico, trabajadores etc.). Por lo cual es necesaria la presencia de los denominados “*canberos*” también llamado “*limpiezas de la cancha*”

I. Pabellones de población

Lo propio de la cárcel crea en los individuos allí reclusos, una cotidianidad que para el caso de algunos presos varía muy poco de un día a otro. Hay quienes simplemente se despiertan, comen, ven pasar el día entre juegos, charlas, risas y al llegar la noche regresan a la celda , colchoneta o pasillo donde usualmente duermen para esperar que sea un nuevo día . Por el contrario hay quienes desde tempranas horas de la mañana inician jornadas de trabajo en limpieza, preparación de alimentos y otras actividades que realizan como parte de su proceso de *resocialización*

Cada pabellón carga con una determinada reputación general que, en el interior de sus fronteras, adquiere matices y gradaciones: pabellones peligrosos o de poco riesgo. La mala reputación de un pabellón puede aumentar las oportunidades de beneficios o privilegios. Es decir, en primer lugar sus reclamos mayormente tendrán para los jefes de la institución prioridad más que el resto. En segundo lugar la posibilidad de acceder a ciertos lugares dentro de la cárcel. La peligrosidad aducida al mismo hace que sus habitantes se jacten de ser peligrosos por el mero hecho de vivir ahí. Estas personas copian o imitan esta forma de vivir

tanto entre los distintos sectores de la cárcel como a lo largo de su recorrido carcelario por las diferentes unidades. La regulación interna en estos pabellones es mucho más grave. La frontera entre vida y muerte dentro de los mismos es delicada y muy fina. Para los habitantes esta reputación de pabellón peligroso constituye un refuerzo de su identidad que lo marcará a fuego. Lo que predomina en estos espacios es el principio de rivalidad y antagonismo de las prácticas de los internos. Muchas veces el poder institucional no sólo no interviene para detener o desactivar los conflictos, sino que opera como un actor más que obtiene beneficios de las prácticas ilegales que allí se desarrollan. Algunas de estas prácticas son: robos en el pabellón, donde habitualmente al que pierde la pelea se lo echa del pabellón y los que quedan en el obtienen todas sus pertenencias: ropa, zapatillas, televisor, etc. Una parte de estas pertenencias comúnmente es cambiada por droga. Los principales proveedores de dicha droga son agentes penitenciarios que obtienen unas zapatillas del valor de 900 pesos y a cambio entregan 20 porros de marihuana hacia el interior del pabellón. A su vez, algunos de los elementos del botín también pueden ser cambiados en algún otro pabellón. A pesar del peligro hay sujetos menos conflictivos que deciden vivir en estos pabellones dicho por ellos porque ya está preestablecido “si sos chorro tenés que pertenecer a estos sectores donde habita el delincuente”. De todas maneras el ser “chorro” no les da derecho a vivir donde quieran, no alcanza, sino, que además hay que saber manejar la “faca”. Para otros actores, en cambio, la visión es inversa: el hecho de ser “chorro” marcaría una diferencia, una marca de prestigio respecto al ser “homicida” o “violín”.

Existe un tratamiento diferencial de los pabellones por parte de la institución penal. En ocasiones se intenta favorecer a los internos con antigüedad alojados en población, por su trayectoria, personalidad violenta, modales, que resultan estos, muchas veces dispensables como interlocutores positivos para los jefes de la institución penal. Los más *quedados*, pocos luchadores, caratulados como *giles* tanto para los agentes penitenciarios y la población carcelaria que son los que no van a hacer ningún tipo de reclamo o si los hay serán demorados en el tiempo, es decir ellos no resultan interlocutores válidos.

Por una razón u otra a estos sujetos se les hace necesario elaborar estrategias cotidianas a veces para minimizar el riesgo a cambio de protección estas personas colaboran con los limpiezas. Es decir se hacen traer por la familia o por quien los vengán a visitar droga, o en algunos casos dinero. En palabras dicha por ellos pagan la “*prote*”²¹ para poder vivir, y lo hacen sin oponer ningún tipo de crítica o denuncia. Así se aseguran que ellos mismos no serán víctimas de robos o maltratos. Este grado de sujeción es tan extremo que, en muchos casos, al no tener droga o dinero con que pagar a los limpiezas, algunos internos son usados como “*coche bomba*”²² de algún individuo con mayor jerarquía. Este implicaría en ejecutar cualquier orden que se le dé en contra de otro. Un detenido explica:

Me canse de dar vuelta por todos lados siempre viví en población con los vagos, prefiero vivir ahí antes que estar en otro pabellón que mayormente son una ensalada rusa, hay, violines, homicidas, ortivas y lo peor es que no le podes hacer nada porque la gorra los cuida. Si tengo que morir en la cárcel voy a morir como chorro, acá si nos cagamos de hambre nos cagamos de hambre todos juntos en otro pabellón se emburran las cosas. Como son giles no comparten nada, nosotros tal vez nos cagamos a puñaladas pero cuando no hay por ejemplo las cosas básicas como ser comida, tabaco, azúcar etc. No hay en todo el pabellón y cuando hay que hacerle frente a la gorra la pudrimos todos juntos para que no se confundan que ahí no somos giles. Yo me paro re de mano yo soy chorro por eso vivo acá en los otros pabellones te quieren poner normas, qué no pongas música alta, que no se pelea, son más brígidos que el koani. Acá hacemos lo que queremos y hasta la hora que queremos es como estar en el barrio, la villa, así vivimos, los ortivas para fuera, solo chorros. Acá la gorra no molesta mucho (Nota de campo, 28/8/2014).

²¹ Pagar la “*prote*” significa entregar algo a cambio de protección. Por ejemplo, dinero, elementos de higiene, droga.

²² “*Coche bomba*”: se denomina así a la persona que es enviada por el limpieza con el propósito de probar la capacidad de pelea o reacción de aquel que ingresa al pabellón; o bien aquel que es enviado por un agente penitenciario con el fin de generar una revuelta tal para excluir a otro interno de la unidad.

La base de habitantes en un pabellón del ala derecha está nutrida por alrededor de 36 miembros, cantidad que se va diluyendo a medida que se acrecientan las tensiones. Cada vez que hay pelea quedan menos, algunos salen lastimados y luego son trasladados a otra unidad, otros directamente se los traslada del mismo pabellón. Ellos saben que en estos pabellones están de paso, de forma transitoria: pueden estar un mes, dos o una semana o días. Buscan de armarse de todo lo que puedan robar y tener la mayor cantidad de visita posible antes de que los trasladen. Casi nunca estos pabellones están llenos. Podemos encontrar viviendo solo 12 personas, muchas celdas vacías son utilizadas de “tramperas”, que tienen diferentes dueños. Aquel que recién ingresa y a simple vista no se le ve atributos de ser un “*pibe bueno*”, es acompañado por los *limpizas* y puesto en una de estas celdas que luego será su propia trampa. Así esa persona será víctima de robo y en el mejor de los casos si no se resiste se lo echara del pabellón. Si ofrece resistencia es apuñalado sin piedad. Puede ser que al interno lo dejen ahí lastimado hasta que llega el recuento general y los encargados de la guardia (agentes penitenciarios) lo advierten., También el detenido puede ser arrastrado hasta la entrada principal del pabellón y puesto en mano de los agentes para que lo expulsan.

Como los agentes penitenciarios reconocen estas prácticas como habituales abren la reja y sacan a los lastimados. En el 2008 la edad de las personas alojadas oscilaba entre los 30 y 50 años, predominaban los llamados *presos viejos*: aquellos que tienen trayectoria carcelaria de larga data. Actualmente lo que predomina son personas entre 18 y 25 años, denominados por ellos mismos como “*pibes chorros*”, en su mayoría (atravesando su primer causa de mayor), aunque muchos de ellos han pasado por institutos de menores. Ellos quieren medirse (pelear) todo el tiempo, un buen rival para jerarquizarse sería el “*preso viejo*”, *no importa la trayectoria que tengan estos últimos* solo quieren alcanzar el prestigio más alto y así obtener el dominio de todos los carnet; visita, pabellón, cancha.

Por otra se puede observar como opera ciertos códigos carcelarios al interior de estos tipos de pabellón; Por ejemplo cuando en el pabellón se está peleando los mismos códigos internos marcan que nadie sale y nadie entra. El que se arriesga a salir mientras dentro del pabellón todavía hay problemas que aun no se

solucionaron o personas lastimadas, se arriesga a que sea considerado *buchón ortiba de la policía*. Por otro lado, si el conflicto es grande o hay algún herido en mal estado del pabellón queda castigado, los agentes penitenciarios cierran las puertas de todas las celdas dejando solamente afuera a los “limpiezas”. Pueden estar así castigados durante siete, nueve o quince días. Por lo tanto, aquel que asistía al colegio pierde todos esos días. La creencia en la carencia de competencias y conocimientos para pugnar legítimamente por un lugar en el mundo del trabajo o de la educación los habilita para probar otras opciones de supervivencia. En estos pabellones reina un intenso clima de violencia, como ilustro en el siguiente testimonio de un habitante de población:

No puedes pensar en otra cosa tenés que andar todo el día enfierrado, si pestañas chau. Ahora le estaban por hacer un atentado a un rancho que bardeó pero le cabe, en un rato vas a escuchar la de tiros que va a tirar la policía, pero este bondi viene hace dos días, ya se tiene que cortar alguien se tiene que ir entendés. Y mientras tanto tenés que estar atento. Está bien que conmigo ni con los pibes que están conmigo es, pero nunca se sabe para dónde va a explotar la cosa. Por si se pudre todos contra todos puede salpicar. Y todo por un par de zapatillas que le robaron los “limpiezas” a un guacho y los otros se sintieron zarpado, eso dicen pero la realidad es que quieren tumbear o hacerle una causa para quitarles los carnet de limpieza. Es un puterío, todo el día están así, no hay otra y el día que se meten con vos hay que pelear. De noche, de día, se escucha como afilan en el piso todo el tiempo o el ruido de los cuchillos tramontinas o hojas de cierras con las que están cortándose una faca, hay celdas que están destruidos los baños, piletas las mesas porque les sacaron todos los fierros hasta la parrilla de la cocina se rastrearon para hacer facas. Que vas estudiar o trabajar si no sabes cuándo volvas te dan una puñalada, aparte no me da la cabeza ni cabida al estudio ni al trabajo. En la calle tampoco trabajé y le voy a dar bolilla ahora, no sirvo para eso, no puedo, aparte me tengo que cuidar todo el tiempo, no solo de la policía sino también del preso (10/9/2014).

Así se desarrolla la vida dentro de estos espacios, donde la figura del “limpieza” adquiere más valor y donde es posible la aprobación de mano dura, cuanto más *cachivache*²³ sea el pabellón, más grande es el reconocimiento a los que manejen dichos pabellones. No cualquiera puede estar al frente de estos lugares, sino aquel con un prestigio previo que le da su trayectoria delictiva y/o la participación exitosa en *combates* violentos. Miguez (2008:146) *se encargó de mostrar que; “ser limpieza implica ocupar una posición de privilegio, tener más libertades para circular dentro de los pabellones , disponer del acceso a ámbitos donde procurar recursos , y por ende ser un administrador de estos entre la población. Pero estos privilegios no están exentos de responsabilidades, ya que ocupar esa posición implica contraer múltiples obligaciones que deben ser cumplidas para mantener el prestigio con el que se llegó a ella en primer lugar”*.

Todo esto se da dentro de un contexto en el que se desenvuelve un sistema carcelario que, aunque sigue repitiendo desde el discurso que su misión es rehabilitar a las personas ahí presas, en la práctica lo que persigue prioritariamente es el castigo y el aislamiento.

II Pabellones cristianos

De acuerdo con Algranti (2011) el problema que emerge de nuestras cárceles es que en la medida que se multiplica la población son más necesarias las figuras que regulen y ordenen ciertos espacios. De tal forma, se pone en evidencia que las restricciones del servicio penitenciario hacia estos pabellones o figuras de liderazgo son mínimas. Tal como lo indica el autor:

“Actualmente el sistema carcelario de la Provincia De Buenos Aires es un sistema en crisis. Los dos vectores más persistentes de este proceso son la superpoblación de los pabellones y la consecuente despacificación, que trastoca los niveles de violencia preestablecidos entre los internos y las estrategias de intervención de las autoridades penitenciarias. En este marco de redefinición de las reglas de juego cobra relevancia la presencia religiosa de los evangélicos en tanto grupo mediador entre los reclusos y las

²³ El termino cachivache refiere a los internos que son conflictivos, pelladores mal hablados y que comúnmente no tienen conducta de manera conceptual dentro de la institución carcelaria. Por lo tanto son alojados en el pabellón de cachivaches.

autoridades con diferentes grados de eficacia, los pabellones cristianos intentan producir una nueva síntesis de convivencia que contemple la canalización de demandas internas con el mantenimiento del orden institucional” (Algranti, 2011: 56).

La experiencia de Olmos, cuyo aspecto más característico es la creación de pabellones “segregados por religión”, es decir pabellones en los que se alojan los presos que se declaran “convertidos al evangelio”, se expandió en pocos años a prácticamente todas las unidades penales dependientes del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB). En forma igualmente rápida el nuevo acontecimiento se afianzó, logro cierto grado de institucionalización y, mediante la intervención de los medios, alcanzó notoria repercusión pública e incluso alguna repercusión política. En la actualidad, el fenómeno que denominamos genéricamente “pentecostalismo carcelario” se mantiene totalmente vigente.

Junto con una cierta pérdida de su dinamismo inicial, el pentecostalismo parecería estar entrando en una etapa de roces con el SPB y también de incipientes turbulencias internas. No todos los que habitan en un pabellón evangelista son necesariamente “hermanitos”. Es decir no todos son conversos “al evangelio”. Esto ocurre porque el clima de orden y relativa seguridad que se vive en los pabellones pentecostales hace que muchos presos “no convertidos” pidan ser alojados en ellos como una forma de autoprotección.

La regulación de los pabellones carcelarios que permite estos beneficios no es instrumentada por medios violentos (uso de la fuerza física) que acumulan costos para el conjunto de los actores del medio carcelario. Los dispositivos culturales del pentecostalismo (sus narrativas, ritualidad, estructura de liderazgos, etc.), permite el control de los pabellones penitenciarios minimizando los niveles de coacción. Esto resulta, en parte, de que el pentecostalismo promueve y logra establecer por consenso pautas de relación social alternativa a las predominantes en la cárcel.

La cotidianeidad de estos pabellones está sumergida en función de un mundo de reglas. Tal como lo señala Daroqui et al. (2009:11), en cuanto a la organización interna de los pabellones “de evangelio” pudimos conocer que los mismos

presentan una estructura de organización jerárquica denominada “ministerio” (integrada esencialmente por un pastor, siervos y limpiezas colaboradores), la cual gobierna a la población allí alojada denominada “pueblo”, “ovejas” o “hermanos”.

Es posible observar las actividades más importantes que consisten en momentos uniformes de levantada, oración trabajo y lectura bíblica, también una utilización particular del cuerpo y del lenguaje apunta a romper con los modelos de población general.

Lo primero que se hace en el día son las reuniones que se le llama “*primicias*” (refiere a las primeras horas, a lo primero que se hace en el día)” donde se lleva a cabo una oración se cantan algunas canciones. Dura aproximadamente media hora. Por un pedido hecho a las autoridades del penal me dirigía hacia uno de los pabellones evangelios. Tras unos minutos de espera se abre lentamente el portón de rejas gruesas que resguarda y aísla el espacio de vigilancia del agente penitenciario. Una construcción rectangular de paredes de color blanco, y azul en su parte de arriba, algunas ventanas pequeñas del lado izquierdo y un amplio ventanal del lado derecho que da justo la vista hacia dentro del pabellón. Se destaca en la entrada tres pequeños escalones y una puerta de madera por la cual se ingresa a este lugar denominado “matera, lugar de vigilancia del agente penitenciario. Una vez dentro del pabellón viene a mi encuentro el siervo Ezequiel. Un muchacho robusto de estatura pequeña trae puesto un pantalón de jean y una camisa, mueve muy lentamente sus manos me sonrío y me da la bienvenida. El pabellón es ancho y puedo ver que todas las puertas de las celdas están abiertas de forma ordenada. No hay ninguna que esté en una posición diferente. Pues si bien es un pabellón donde hay personas detenidas no se está permitido el desorden ni la suciedad ni el levantarse a cualquier hora. En este sentido, contrariamente a la vida en un pabellón de población, en pabellones cristianos existen particularidades normas de conducta bajo la implementación y vigilancia del ministerio, Tal como lo plantea Rosas, J. (2013:6) en “El mundo del trabajo evangélico”: “*El ministerio del pabellón está constituido por un grupo de personas que lideran la vida cotidiana y espiritual dentro de un pabellón evangélico. Su responsabilidad es transmitir e imponer el orden y la disciplina de*

las normas de convivencia, como así también el orden y el desarrollo de las prácticas espirituales.”

La articulación y la comunicación en el funcionamiento del ministerio son fundamentales para que, por un lado, la práctica espiritual se desarrolle de manera adecuada y, por otro, se eviten conflictos y rebeldías para participar por parte de los hermanos del pabellón. Por esta razón, según el siervo, todos los integrantes del ministerio acostumbran a levantarse, antes de que se abran las puertas de las celdas, y estar preparados para juntarse a primera hora en la “matera” con el fin de realizar una oración en conjunto para encomendar a Dios todas las actividades que se llevarán a cabo; seguido a esto, el siervo divide tareas tanto para limpiar el pabellón y la cocina, como así también para comenzar con el desarrollo de la “tabla de oración”.

Eran algo de las 8 de la mañana y el siervo ya se encontraba parado en el fondo del pabellón. Con la ayuda del consiervo Matías quien vive en la celda de al lado y solía llegar a las reuniones temprano levantaron al resto de las personas. En una de las paredes cuelga la imagen de Jesucristo, una mesa, unas flores constituyen la escenografía del pabellón. Me encuentro delante de más de 40 personas que participaron personalmente de esta reunión todos sonríen y dan los buenos días. La charla es de lo más diversa: preocupaciones, demandas, normas de convivencia, salmos bíblicos y cantos y hay distintos pedidos: desde una persona que tiene a un ser querido muy grave y hasta uno que pide adiós que lo cuide y lo proteja de que afuera del pabellón no lo lastimen o le roben sus zapatillas. El siervo habla en voz baja mientras sostiene entre sus manos la biblia, su cuerpo encorvado, un rostro serio y una cicatriz que cubre todo su antebrazo derecho: *ten fe hermano que dios está contigo en todos lados, la ira no se calma con ira. Todo el tiempo vemos como en los demás pabellones la ira con ira solo trae violencia y muerte por cosas materiales o por nada se matan.*

No es una voz, entonces, sino un coro el que canta. La organización del poder a través de asambleas generales o como ellos lo llaman “cultos centrales” es representada por todos los pabellones evangelios del penal. Sus integrantes dedican largas horas a debatir con qué palabras van a comunicarse, no solo entre si sino

con el resto de la comunidad. Estos pabellones logran vínculos entre los hermanos, comparten información bíblica y crean modos propios de comunicación y de resistencia.

El objetivo es hacer un trabajo espiritual con las personas que allí se encuentran y en lo posible que pueda trascender los muros del penal. Dentro de la cárcel y a través de los delegados de los pabellones que en estos casos son civiles (es decir un pastor de una iglesia que está fuera de la cárcel) se transforma de forma voluntaria en coordinador de la actividad. Con la idea no solo de desarrollar propuestas que permitan aprovechar el tiempo de encierro para aprender, sino también acercarles las enseñanzas de Jesús para confortarlos. En estos pabellones oscila un grupo de 42 personas que participa de conversaciones y debates con reglas propias e independientes de la institución. Estos espacios son respetados por las autoridades y defendido por quienes lo hicieron posible. Está organizado horizontalmente y muchas de las decisiones se toman entre todos. Nacho nos informa cual es el tipo de trabajo espiritual del que habla el pastor y quienes son los principales referentes de llevar a cabo dicho trabajo.

En estos casos, modulan y disciplinan el alma del hermano en Cristo, captan su atención, cambian su lenguaje, volviéndolo un hombre libre. El evangelismo es una nueva forma de vivir conforme a la palabra de Dios, donde hay dos tipos de orden para la persona que allí habita: por un lado, un orden religioso y, por otro, un orden espiritual. El primero tiene que ver con las normas de convivencia, la tolerancia, sobre todo solucionar los conflictos a través del diálogo, la comunicación, también implica levantarse temprano, trabajar o estudiar, etc. El segundo es muy importante porque está lo más profundo, las cosas de Dios, es decir aquel que hace las cosas de Dios y no solo participa de los cultos para llevarse la bendición, sino que además está comprometido y lucha constantemente por ser mejor persona y predica no solo con la palabra, también en su accionar con una práctica habitual. También está el que no participa del culto y reuniones o participa muy poco porque no le interesa, el que solo vino al pabellón buscando un refugio esquivándole a algún otro pabellón o por haber sido echado de población general. Aquí a estos sujetos se le dice “carnal”, el carnal que viene aquí por “refugio” tiene un trato diferente.

La participación de los sujetos en las ceremonias religiosa y/o prácticas espirituales son supervisadas directamente por el ministerio. Este grupo compuesto por un siervo el cual obedece al pastor. Los siervos, que para constituirse como tales tienen que estar casados, como así también para tener relaciones sexuales con su pareja, son los que cumplen con el mandato. El siervo es también el que impone la disciplina. Hay un consiervo, ministros. Obreros. Al igual que el siervo, el consiervo y los ministros no pueden tener relaciones sexuales si no están casados, sino se los castiga. Pueden llegar a perder el liderazgo así pues de esta manera entraría en tensión su autoridad por ser desobediente a las normas espirituales. Al ser el ministerio jerárquico el pastor de la calle puede aplicar una disciplina espiritual que consiste en tener que orar 15, 20 o un mes seguido, como también el desobediente puede quedar fuera de ejercer o participar en algún rol. Incluso el *pueblo* como se le denomina a los habitantes de esos pabellones pueden confrontar al líder y así también hacerlo desistir de su puesto. Las “ovejas” si pueden tener relaciones sexuales pero “ordenadas”, es decir con una misma mujer. El ministro jerárquicamente está por debajo del siervo, administra cosas de Dios de la “Santa Cena”. Esto implica conmemorar la muerte de Jesucristo. En este ritual el pan representa el cuerpo de Cristo, y el vino la sangre. Todos los que participan al comer el pan y a beber el vino renuevan su pacto, es decir el compromiso de seguir a Cristo.

El ministro sanciona a quienes habitan estos pabellones de diferentes maneras: por un lado manda a que oren dos horas cuarenta ¿por qué 2 (dos) cuarenta? Porque esto es el diez por ciento del día. “Dale el diez por ciento a Dios que él te va a multiplicar”. O la persona puede recibir un castigo espiritual. Por ejemplo, si te vieron consumiendo droga tal vez no te dejen salir del pabellón para que no busque la forma de conseguir más droga y no sigas drogándote. O si te toca salir porque tienes visita, a la vuelta te revisan todas las cosas. O si reincidís varias veces en consumo o en alguna agresión hacia otro “hermano” pueden expulsarte. Hay dos maneras en que el limpieza del pabellón viene y dice te tienes que ir o te dice “yo sé cómo va a terminar esto si yo te dejo acá”. El limpieza se tiene que imponer, el siervo del pabellón elige al limpieza. El limpieza, limpia, él también avisa y luego el agente penitenciario te saca y así te dejan lidiando con tu

conciencia. Después están los obreros, ellos cumplen también una función, pueden llevar la tabla de oración o ser limpiezas de patio. Llevar la tabla de oración consiste en anotar quién hace la oración y quién no, cada una de las personas tienen horarios en el día en el cual deben hacer una oración en lo cual hay un lugar destinado para eso que se le llama monte de oración, este puede ser en la propia celda, o en un lugar en el fondo del pabellón.

Observamos entonces en los pabellones evangélicos una muestra de ausencia de gobernabilidad del S.P.B. Tal cual como lo señala Daroqui et. Al. “El orden en los pabellones evangelistas es impuesto a la totalidad de población alojada por los integrantes del ‘ministerio’, en quienes el servicio penitenciario ha delegado o cedido la gestión del ‘orden’ a través de una estrategia que contempla por un lado la habilitación del ejercicio directo de la violencia y la regulación y control administrativo por parte de este grupo de presos” (2009:10).

III El limpieza de cancha (cancheros)

Los “*limpiezas de cancha*” o también denominado “*cancheros*” son personas que manejan el espacio de recreación de fútbol. Ellos se encargan de organizar los campeonatos de fútbol que se dan en el interior del penal. Estos sujetos tienen una responsabilidad muy grande ya que en la cancha es un lugar donde los internos pueden planificar una pelea como también puede suceder que dicha pelea se genere en el transcurso del partido por diferentes motivos. Tal es así que la figura del canchero está atento para disuadir, antes que la policía, ante algún inconveniente, así sea una simple, discusión. Desde arriba de los muros el sector cancha es custodiado por los guardias penitenciarios. En la polvareda de los partidos de futbol se cruzan insultos, patadas sin disimulo y una que otra mirada de cejas fruncidas. La cancha es habitada por pabellones diferentes. En ocasiones bajo el permiso de las autoridades penitenciarias suelen juntarse dos o más pabellones en un partido de futbol, un escenario que muchas veces se torna inestable. La bandera del pabellón cualquiera sea este, cachivache, conducta, evangelio o

pabellón o artículo²⁴, querrá pelear el respeto de su pabellón a través de un buen futbol. Sin embargo, hay voces acalladas cuando se enfrenta un pabellón evangélico contra un pabellón cachivache. Es decir si los primeros muestran buen futbol y van ganando, los del pabellón cachivache se terminarán imponiendo a través de la violencia porque no aceptaran ser derrotados por los que ellos definen como giles. Empezaran a jugar de manera más fuerte, cobrarán de manera irregular a su favor algunas situaciones. Aprovechando también de tener a favor muchas veces el aval de los propios limpiezas de cancha que pertenecen a estos denominados pabellones cachivaches. Los cancheros en este espacio ocupan su territorio. Ellos deciden quién puede o no pelear en dicho espacio que es de ellos.

En conclusión el *limpieza* en pabellones de población, en pabellones cristianos y el *limpieza* en cancha son las tres formas de ejercicio y regulación de la violencia. Hace a la construcción de un orden carcelario, es un orden que recae en las manos de los detenidos, no de todos sino de los limpiezas. Un orden que se construye a partir de la fuerza y legitimidad de su figura en el marco de una institución penitenciaria débil. Como nos enseña Daroqui et al. (2009:10) *“Las experiencias de “gestión evangélica” se inscriben en las estrategias de gobierno interno que el S.P.B despliega en la cárcel (...) el servicio penitenciario “cede” regularmente la gestión del “orden” intramuros a través de una estrategia que contempla por un lado la habilitación del ejercicio directo de la violencia y la regulación y control administrativo por determinados grupos de presos”*.

²⁴ Se denomina pabellón de artículo a aquellos que alojan personas que están próximos a recuperar su libertad o recibir algún tipo de beneficio del juzgado por su buen comportamiento dentro del establecimiento carcelario.

CAPÍTULO III

EL LIMPIEZA DE VISITA

La visita se configura como una actividad central, la más importante en relación a ser un *limpieza*. Por el hecho que permite el contacto con el afuera de manera más directa: el encuentro con familiares y la circulación de objetos. En estas páginas me centraré en analizar la actividad del *limpieza* en el escenario de visitas. Se dará cuenta de la circulación de objetos (droga, tarjetas telefónicas, ropa etc.) que sirve como moneda de pago. Lo interesante es señalar como los *limpiezas* ocupan lugares de poder dentro de la cárcel y como a través de su tarea esos objetos que circulan ponen en vinculación lo que tradicionalmente en la cárcel se distingue como polos opuestos “chorros” y “giles” “presos” y “guardias”.

I- Los espacios de visita

Esta unidad penal cuenta con dos espacios donde los internos reciben sus visitas. Denominados “salas de visita” o también “SUM”. La primera es más complicada que la segunda, esto se debe a que existe una división de parte de la institución penal para evitar así que se crucen pabellones de conductas con los de “población”.²⁵

El lugar de visita en el que mayormente reciben sus familiares los habitantes de población, lo vamos a identificar como “Sala 1”. La restante; “Sala 2”, ambas están situadas frente a “control”²⁶, hay un espacio entre ellas de ocho metros que es la medida que tiene el sendero interno que las divide. Por dicho camino se accede a control y del lado contrario a la salida principal del penal. Los pabellones están ubicados a los laterales de la torre de vigilancia y control.

²⁵ Pabellones de población también denominados tránsito son comúnmente los más complicados, aquí solo viven los “chorros”.

²⁶ “Control” en una unidad penal es la torre de inspección de los agentes penitenciarios que permite tener una mirada de la totalidad de la cárcel. La seguridad de este edificio es mayor ya que es el lugar donde habitan los superiores jefes, por lo que se debe impedir a los encarcelados efectuar cualquier atentado contra ellos. Entre control y los pabellones hay un espacio vacío y circundado por un alambrado con púas y puertas que se mantienen cerradas gran parte del día, lo que contribuye a que no sea fácil su penetración.

La mayoría de los individuos que reciben visita en la sala 2 son considerados “pacíficos”.²⁷ La “sala 2” funciona lunes, martes, miércoles y viernes en el horario de 8 horas de la mañana a 18 de la tarde como colegio primario, secundario. Los días jueves, sábados y domingos se utiliza como sala de visita. A diferencia de la sala 1 que funciona toda la semana.

La primera sala está al lado del pabellón 1 (evangelio-hermanito). Los presos se refieren a este espacio de visita llamándolo “SUM”, “villa” y se escuchan comentarios tales como; “*yo me voy al SUM donde están los vagos*”, “*que tienes miedo que te roben*”, “*allá está lleno de giles*”. Es un edificio de una planta, se parece mucho a un salón. Arriba sobre una puerta sucia cuelga un cartel –SUM-. Esta es la puerta principal por donde entran los internos que vienen de los pabellones a recibir a sus familiares. La sala cuenta con un presupuesto muy reducido, puesto que gran parte de los fondos para su mantenimiento sale del mismo “*peculio*”²⁸ de los internos trabajadores. La institución penal se limita a cubrir gastos y al mantenimiento de la sala. El equipo usado o estropeado debe ser repuesto por los mismos limpiezas, lo que explica el desgaste muchas veces de las mesas, canillas de los baños, luces, pintura en la pared, etc.

Cada año, cuando llega una fecha especial -como ser el día de la madre, día del niño, navidad, año nuevo- una forma de reunir fondos consiste en pedir una contribución a todos los trabajadores en su totalidad, cada uno en la medida de su modesto peculio, para un fondo común que servirá para comprar algunos regalos, rosas, productos para hacer grandes tortas, que luego ofrecerán a los familiares.

La parte de la sala está bastante desvencijada. En el interior, una serie de mesas de madera situadas en largas hileras. Ventanas con cristales rotos y obstruidos por barrotes y las puertas de metal condenadas por pesados cerrojos. La misma sala abriga un patio lateral con una puerta de metal que solamente se abre del lado de afuera por un guardia, por aquí ingresan los visitantes. Cuando el día de visita termina dicha puerta es fuertemente custodiada y observada para que no se

²⁷ Pacífico: se denomina así a la persona que es tranquila e inocente, que no hace alarde de fuerza ni destreza física y se preocupa, sin disimular, de no transgredir el reglamento

²⁸ La retribución de la persona presa por el trabajo se le denomina “peculio”. El pago más alto es de 68 pesos por mes, que le corresponde a la categoría de oficial (trabajador especializado en algún oficio).

filtre ningún interno entre los familiares que concurrieron al penal. Se despliega un sistema de seguridad una vez que ha salido el último visitante femenino, dentro de la sala solo quedan retenidos un instante más los familiares masculinos, únicamente se van a poder ir una vez que los internos estén cada cual en sus pabellones y haya pasado el recuento general de los mismos. La parte de la sala donde se encuentran colocadas las mesas mide alrededor de 45 metros por 30, y el suelo está recubierto de baldosas. También esta sala cuenta con los cuartos de atrás, son 6 en total (son utilizados para las visitas denominadas “encuentro familiar). Las cortinas son de color azul, muchas de ellas exhiben el polvo y no llegan a cubrir todas las ventanas, en horario de visita son cubiertas las faltantes con “ponchos”²⁹ (no cualquiera puede realizar esta acción) por los mismos internos que ocupan mesas cercanas a dichas ventanas.

En un rincón una barra, tipo mostrador. Atrás de ella se ubican los *limpiezas* de visitas para atender a los internos que están con sus familias. Una parte está hecha de material, tiene una continuación de madera para expandir la barra, una tabla apoyada arriba de dos caballetes. Localizados a metros de distancia se encuentra el horno, junto a este una hornalla grande donde se mantiene caliente la olla de agua de 50 litros, esta sirve para cargar los termos con los que luego utilizaran para brindar mates a sus familiares. A medida que se va vaciando los *limpiezas* van cargándola.

Colgar un poncho o una manta en la ventana de la sala de visita implica una incitación a problemas, la pregunta es ¿de qué manera ejercen y hacen valer su liderazgo los *limpiezas* en el espacio de visita? Intentare responderla a la luz de la preparación de la sala en un día de visita durante mi trabajo de campo.

²⁹ “Poncho” es utilizado en los rituales de pelea, es reconocido por toda la población carcelaria como elemento para el combate, dentro de la jerga carcelaria el exhibirlo sin necesidad, o arrastrarlo de punta a punta del pabellón como así también colgarlo en una puerta o ventana puede generar malestar en otros internos, y derivar en una pelea. Exhibirlo demasiado también muchas veces el mismo actor con dicha acción está llamando al combate. Pasarlo colgado en el hombro o arrastrarlo ida y vuelta por el pabellón, habitualmente son prácticas de los *limpiezas* de pabellón haciendo alarde de su poder y control total del pabellón. En los combates es utilizado como escudo, en ocasiones el que tiene un buen manejo del mismo además de parar las puñaladas, puede lograr enredar la faca del contrincante hasta lograr sacársela, que sería esta una pelea perdida además de una humillación para aquel, ante la mirada de los habitantes de dicho pabellón.

Preguntándole a un *limpieza* de visita como se llega a tener una mesa en la sala, me puso el ejemplo de un compañero:

“Él quiere poner un mantel en una mesa de “cheto”. Lo va a poner y pueden hacerle problema, para acomodar las familias en las mesa estamos nosotros, porque si uno viene y pone un mantel sin preguntarnos, se está haciendo el pillo y nos está zarpando a nosotros que somos los que trabajamos acá, ¿entendés? Lo mismo pasa si alguien quita algún mantel de alguna mesa que hallamos puesto nosotros, porque por más que en esa mesa no haya nadie sentado, el mantel puesto significa que la estamos guardando para alguien o también porque algunos de nosotros estamos esperando tener visita”(Nota de campo, 26/9/2014).

La sala de visita es el lugar que la persona detenida tiene para poder estar con sus familiares, en tranquilidad e intimidad, es un momento de “*descuelgue*”³⁰, como le suelen llamar los presos. El enorme número de visitantes que ingresa, asegura una afluencia permanente de suministros, bajo la forma de atenciones familiares. Por una parte se puede observar la circulación de mercadería, ropa, alimentos. Se intercambian por otros objetos que adquieren un valor enorme para los presos, por ejemplo: droga, tarjetas telefónicas, zapatillas, DVD, radiograbadores, televisión. La sala de visita es manejada por un grupo de seis a ocho internos de alta jerarquía. Es decir, caratulados tanto para la institución penal como, también para el resto de la población como *peligrosos*. Son en su mayoría presos de antigüedad y poseedores de un prestigio que obtuvieron a través de una vida carcelaria en la cual les toco atravesar muchas situaciones peligrosas. Las tareas en la sala de visita de estos trabajadores denominados “*limpiezas de visita*”, consiste en recibir a los familiares de los demás internos y acomodarlos en mesas.

Aquí algunas mesas se encuentran ubicadas en lugares que para algunos presos son de privilegio, sin duda por estos lugares se generan discusiones y muchas veces delante de la misma familia y, consecuentemente, estas discusiones

³⁰ Significa que es el momento en que el preso deja de estar colgado de la vida del pabellón aunque sea por unas horas, lo que dura la visita. En los pabellones se vive todo el tiempo tensionado por los conflictos, peleas, entonces uno tiene que estar “colgado” (atento) a todo lo que pasa.

derivan en peleas cuando los internos regresan nuevamente a su pabellón. Otras tantas, suelen suceder en la misma sala de visita. Luego de haber sentado a las familias que ingresan en las respectivas mesas, los *limpierrez* van a reclamar a los pabellones a los internos solicitados por sus familiares. Otros van cargando los termos de aquellos que quieran ofrecerles mates a sus familias. Cerca del mediodía calientan las comidas que trae la familia para compartir durante la visita. Veamos:

Eran algo más de las 6 de la mañana cuando el encargado del pabellón abría los candados únicamente de las celdas que ocupaban los trabajadores de visita. Tratándose de una actividad que supone estar de la mañana hasta la tarde podía observarse como preparaban todos los elementos que luego iban a utilizar, mochilas, escobas, secadores, tasas, repasadores, papel higiénico para los baños de la sala de visita, lavandina, detergente, baldes, olla, etc. Luego de un rato llamamos al encargado para que nos abra la puerta principal del pabellón que nos llevaría por un corredor costear los restantes pabellones. Una vez en la sala luego de terminar de poner todo sobre la barra, el pelado coloco unos manteles en algunas mesas, estas eran una de las tantas que se encontraban situadas cerca de una ventana, y de espalda a la pared. Estos son lugares mejores que otros, la mayoría quieren estar en una mesa cerca de la ventana para poder sentir la brisa del aire y de espalda a la pared para salvaguardar su vida de alguna puñalada (Nota de campo 2/10/2014).

Con todo ya ordenado, algunos se apartaron un poco y comenzaron por desenterrar las facas del piso, otro estaba colgándose de un extremo del techo del cual luego de hacer presión retiro un manojo con cinco facas aproximadamente de un poco más de un metro, con puntas extremadamente afiladas. No había aun terminado de bajarlas y como acordándose de mi pregunta de días atrás, el limpieza que me había empezado a explicar el asunto del espacio de las mesas en la sala de visita agrego: “*Así se hace acá. Si viene alguien ahora que quiere algo de cheto o quiere faltarnos el respeto se puede armar lío*”. Pero la política acá la hacemos nosotros y al que no le gusta que pelee, si es que se merece que los

dejemos que se pare de mano, sino le damos un par de puñaladas y fue, la gorra “banca” (permite). A sus ojos y al de sus compañeros, las facas representaban el dominio del espacio que desde hace años se usan en este trabajo. Elemento que tenía que utilizar porque se lo imponía su condición de limpieza.

El “así se hace acá” puede parecer una simplificación, pero en verdad dice más que lo obvio del enunciado. La frase completa captura los dos elementos esenciales presentes no solo en la ocupación del lugar, sino en muchas otras prácticas que operan en toda la cárcel. Por un lado la inestabilidad constitutiva de las acciones “si viene alguien ahora que quiere algo de cheto o quiere faltarnos el respeto se puede armar lío”. Por otro lado, la política que hacen los mismos *limpiezas* en el interior de la sala de visita, que se instaura en un espacio caracterizado por esa inestabilidad y violencia.

Muchos de los internos pagan por un lugar en la sala de visita, también por la atención brindada por los *limpiezas* y lo que es más por pasar al “*cuartito, embrollo, carpa*”³¹:

“que este espacio debe existir nadie de la población carcelaria lo ponía en duda. El problema es que si te veían los guardias podían luego hasta llevarte castigado a “buzones”³² y esto implicaría además de estar aislado unos días la quita de puntos conceptual y de conducta. Pero ¿Por qué? Las explicaciones que recogí posteriormente fueron varias. Algunos señalaron que para armar algún lugar de estos se necesita una autorización de los jefes de la institución. Otros agregaron que estos espacios siempre son negociados con las autoridades del penal, y que si o si son los limpiezas los que deben ganar este lugar. Un limpieza fue más lejos en su explicación: la posibilidad de armar un lugar de estos implica la necesidad de un acto cuya valides puede ser cuestionada mientras se realiza por las

³¹ Cualquiera de estas definiciones refieren al espacio dentro de la sala misma donde los internos tienen relaciones sexuales con su pareja. De hecho hay internos que pagarían lo que se les pida por pasar aunque sea diez minutos.

³² “Buzones”, también denominado S.A.C (separación del área de convivencia). Este es el pabellón donde derivan a todo aquel que haya cometido una falta, pabellón de castigo donde el interno puede pasar días, semanas, meses, según la gravedad de la falta que haya cometido. Comúnmente son celdas para una persona.

autoridades del penal, pero cuyo resultado queda legitimado por toda la población carcelaria. Veamos esto en detalles (Nota de campo 15/10/2014).

A través de artimañas y artilugios los *limpizas* todo el tiempo muestran su poder. El intercambio de favores entre presos de alta jerarquía con autoridades del penal muchas veces, no conoce límites. Con seguridad, son favores que hacen las autoridades del penal a cambio de los servicios asociados al mantenimiento del orden que prestan estos internos.

Por lo tanto los trabajadores de visita no solo deben recibir, acomodar y atender a las familias que ingresan, sino que hay algo más importante que persigue la institución penal con estos trabajadores y es que eviten cualquier tipo de conflicto, de peleas dentro de este espacio de visitas en el cual hay muchas personas civiles (familias) y es responsabilidad de la institución penal velar por su seguridad. Así de esta manera las autoridades del penal le dan cierta libertad-poder a este grupo de trabajadores para hacer lo que crean necesario para mantener el orden dentro de la misma sala. Lo paradójico es que el orden se mantiene a través de la violencia verbal o física. Este tipo de trabajadores son reconocidos como líderes. De hecho, los líderes se constituyen a partir de múltiples factores: la fortaleza física, la antigüedad, el tipo de delito (el robo a mano armada es uno de los más respetados junto con los tiroteos frente a frente con la policía). Por último, la confianza que el grupo de pares deposita en ellos y la capacidad de ser escuchados por las autoridades penitenciarias o ser elegidos por ellas como interlocutor. Los trabajadores de visita a través de prácticas violentas, propias de los rituales tumberos, imponen pautas y normas dentro de la sala de visita y se preocupan por sancionar a aquellos que no muestren interés en cumplirlas. Por otro lado muchas veces en complicidad con miembros penitenciarios que liberan la zona aprietan³³ a otros internos más débiles, despojándolos de sus pertenencias, alimentos, zapatillas, u obligan a que les entreguen tarjetas de teléfonos o drogas. Estos aprietes se dan en la sala misma de visita, pero en un lugar alejado y oculto a la vista de las familias, los lugares más propicios son los baños o cuando esta deshabitado el anteriormente nombrado “*embrollo*”. Como he dicho arriba la

³³ Esto es, intimidar o amenazar.

complicidad se refleja también en la actitud que mantiene el personal penitenciario ante estas situaciones que se ven marcadas por un resignado silencio.

El espacio de visita es un espacio de lucha por el poder. Si bien en la población carcelaria general encontramos pabellones que albergan a internos muy conflictivos, o a los más peligrosos, muchos de ellos también quieren manejar la sala de visita. Para la institución penal los *limpiezas* oficialmente son trabajadores asociados a la categoría de ayudante, aunque extraoficialmente se le da otro sentido a ese trabajo. Tanto para la policía como para la población carcelaria se le denomina a ese carnet como “tumbero”, y a ese tipo de trabajo se lo diferencia del resto de los otros. La injerencia del “carnet” es central porque es el que define quienes son los encargados de ejecutar y aplicar cierto orden y en particular el asociado a la gestión de la conflictividad. El grupo de acciones que se privilegian esta esencialmente vinculadas con aquellos que son poseedores de dichos “carnet”. Se genera así dentro de la población carcelaria una marcada asimetría en la distribución de beneficios. El poseedor adquiere cierto prestigio y junto con él una serie de beneficios. Al mismo tiempo el que es trabajador de visita está expuesto todo el tiempo a que otro interno quiera también ese lugar. Muchas veces a través de un ritual de pelea con faca se define quién se queda con el “carnet”, lo cual muchas veces deriva en una muerte. En contraposición, tenemos otros tipos de trabajos en los que los carnet no son tumberos y por los cuales no se pelea porque, según la jerga carcelaria, son trabajos de “giles”.

II Un ratito mas³⁴

Una mañana mientras se acomodaba la sala, un poco antes de que ingrese la visita el Pocho pidió ayuda para preparar los “embrollos”. Sobre una mesa se encontraban alrededor de ocho frazadas algunas de colores, otras grises. Antes de seleccionar las mantas que se utilizarían primero Pocho pidió que lo ayudase a juntar dos mesas. Fue así que sacamos una mesa larga de un rincón y la pusimos pegada junto a otra, ambas mesas eran las más grandes de la sala, medían aproximadamente unos 3 metros de largo por uno de ancho, no solo por su tamaño

³⁴ La expresión “un ratito más” refiere a que muchos internos pagan a los limpiezas para que le brinden el lugar íntimo donde puedan estar en privacidad con su pareja, como antes mencionamos estos lugares denominados, embrollos, carpas. Siempre piden que se los dejen un ratito más y por eso pagan a veces más de lo habitual.

fueron estas las elegidas sino que además porque estas eran unas de las tantas a las cuales se les había quitado a propósito las patas del medio, las restantes mesas grandes son de seis patas. Partiendo de esta caracterización toda aquella mesa que le fueron arrancadas las patas del medio son las que se utilizan como “carpa”.³⁵ Pocho arma con rapidez. En esos momentos se hacía palpable como él se posicionaba desde un lugar en el cual era poseedor de un “saber” en relación a la manera que manipulaba las cosas en la sala de visita. Abrió una de las mantas acomodándola arriba de la mesa del lado lateral derecho, apoyó solo una mitad y la otra la dejó caer hasta el piso, a su vez yo acompañé de un lado a otro alrededor de la mesa sosteniendo las puntas superiores de la segunda manta que es colocada en el lateral izquierdo una mitad y la otra se deja caer hasta el piso. Así colocamos las dos restantes, una vez que las mantas estaban instaladas pocho se apartó un poco y desde allí observaba como iba quedando, si estaba toda la mesa cubierta para que no se vea hacia su interior y de pronto agregó: “*hoy vamos a facturar hoy no pasa nadie si no la pagan. Sea pibe bueno*”³⁶, sea gil quien sea” esto lo dice acompañado con gestos, sin disimular un grado de irritación. En la sala de visita todo el mundo lo tiene en cuenta y ponen atención a cada una de sus palabras. Pocho había comenzado algo similar como una costura, entretejía los bordes donde se juntaban las dos mantas esto era en cada una de las cuatro patas, lo hacía con hilos de cobre sacado anteriormente de un cable, así de esta manera sellaba y aseguraba las puntas, solo dejó sin cocer una de las esquinas por ahí se ingresaría a la carpa. Una vez terminada la carpa el sentido de las patas quedó más claro, en el piso debajo de cada una de las mesas que funcionan como carpa algunas veces se coloca un colchón, otras tantas solamente son improvisaciones con más mantas, o solo con una. A diferencia de una carpa armada solo con una mesa, esta era bastante grande. Prácticamente entraba un colchón de dos plazas, y cómodamente dos personas.

³⁵ La instalación de una carpa se inserta en un campo de relaciones y reglas que dan sustento a las prácticas de los limpietas. La decisión de instalar la carpa está relacionada con la necesidad de tener un espacio para que allí puedan tener relaciones sexuales los mismos presos con sus parejas que vienen de visita.

³⁶ El “pibe bueno” es un término utilizado en la cárcel para referirse a aquellos individuos que son buenos porque se la bancan contra la policía, como así también dentro de los pabellones. Además son “chorros” y no dudan en tener que pelear con cualquiera. Estos mismos buscan identificarse con estos atributos y ser reconocidos como pibes buenos. Muchas veces se puede observar a los sujetos dentro de los pabellones cuando hay conflicto, gritan con una faca en la mano: “yo no soy un gil, soy un pibe bueno y re peleo no se confundan”.

Es interesante señalar que las carpas en horario de visita están armadas a la vista de todos los visitantes. Estas muchas veces no cuentan con el permiso institucional y se dejan por tolerancia, aun cuando los jefes penitenciarios conocen la responsabilidad y riesgo que implica para los *limpiezas* manejar la sala de visita. Mantener el orden no se lograría sin la figura de este tipo de trabajadores. Aun así se tenga el permiso de un oficial o jefe del penal de armar la carpa no garantiza completamente la percepción de estar dentro de la legalidad, esa garantía llega de la mano de la máxima autoridad del penal, el director. En la práctica, en las negociaciones el jefe de penal muchas veces brinda algún espacio con puerta dentro de la sala para que funcione como embrollo. Y establece como requisito que no haya carpa. El espacio donde los internos puedan estar en intimidad con su pareja si o si tiene que estar garantizado. De todas maneras para los *limpiezas* el asunto es más simple, con el aval o no de los jefes lo arman igual. Para ellos esta es una forma definida de hacer las cosas. De hecho un *limpieza* hablando de las carpas me explicó: “*la política dentro de la sala es nuestra, además una vez que esta armada la carpa ya no nos la quita nadie*”.

III Estrategia

La cadena de negociaciones algunas veces puede romperse. Muchas veces el *limpieza* debe acudir a movimientos contra la policía en favor de los presos, aquí señalo uno:

Son las 10 de la mañana del 22 de diciembre día de visita. Las actividades en la sala se desarrollan con normalidad. Cuando se acerca este mes se refuerzan las medidas de seguridad en toda la cárcel por motivo de la proximidad de las fiestas navideñas. En un momento, mientras estábamos parados en el centro de la sala uno de los *limpiezas* le reclamaba al grupo de encargados que lo hagan hablar con el jefe del penal. Dice que será mejor que lo atienda porque si no va a terminar bardeando. Ahora voy y veo que si te puede atender –le contesta el encargado-. La misma sala de visita abriga un espacio donde están los guardias, a este espacio se le llama “*matera*”, desde ahí los policías observan varios de los lugares de dicha sala. Se da por supuesto que los

guardias no deben interferir de ningún modo dentro de la sala, excepto para avisar cuando finaliza el horario de la visita o si los limpiezas necesitan solicitarles algo. Luego de transcurrido media hora de aquel reclamo uno de los encargados grita vamos que ahí te va atender el jefe de penal. Antes de salir el limpieza se detiene unos segundos para reajustarse el cinto del pantalón, así de esta manera se aseguraría de que la faca que llevaba en su cintura no se le callera justo cuando estaba en frente del jefe de penal. Durante ese tiempo gira a su alrededor, me miró, guiñó el ojo y agregó voy a ver si le gano un embrollo más, le voy a meter presión, porque esto en una hora se llena de visita y el embrollo que tenemos no alcanza, y sino de última le armamos carpas y después que hagan la que le pinten. Durante la entrevista el jefe de penal responde con una negativa. Así pues el pacto se rompe producto del encuentro de la negativa y la situación que le ha producido al limpieza. Una vez que consiguió salir de la oficina, la decisión se toma en el mismo momento. En consecuencia ya dentro de la sala el pollero con tono irritado nos dice que el jefe de penal le dijo que no podía habilitar otro embrollo, y que él le dijo que iba a ver mucha visita que con uno no alcanzaba, y que luego le preguntó por qué no se podía, a lo cual le contesto “no se puede, y punto”. A todo esto los guardias detrás del cristal de la matera, desde donde abarcan de un vistazo toda la sala nos están mirando. Guiado por su sentido de limpieza, fruto de la experiencia acumulada de varios años de encierro, el pollero empieza a cubrir con frazadas y ponchos gran parte del enrejado que tiene la entrada a dicha sala, como así también las ventanas de la matera, y al grito de ahora vallan y díganle al jefe de penal que acá no van a entrar para cortar la visita, la familia que se quiera quedar se van a quedar y ustedes no van a entrar, encima ahora armo el ring acá dentro, los que se quieran agarrar apuñalada que se maten, nosotros no nos vamos a meter. Tal es así que se tapó todos los lugares de visibilidad de los guardias, ya no tenían el control de lo que sucedía dentro de la sala. Esto implicó que inmediatamente se le informe la novedad de lo que sucedía al jefe del penal. En voz alta,

paseándose entre las mesas y dirigiéndose a los guardias decía “esto querían,” “esto querían” manga de gorras (Nota de campo 5/11/2014).

Este pasaje da cuenta de la forma en que el *limpieza* se impone para conseguir un beneficio para él o sus pares en este caso reclamando “el embrollo” de esta manera muestra su capacidad de negociación a la población carcelaria y ante las autoridades penitenciaria poniendo de manifiesto la tensión entre la relación poder – autoridad.

CONCLUSIONES

El título de este trabajo “*la política acá la hacemos nosotros*”, muestra las tensiones que se ponen en juego en la configuración del orden dentro de la cárcel. Por ejemplo, altos jefes de la institución penal sostienen desde el discurso: “la cárcel es mía, yo manejo mi personal, también decido a qué preso traslado a quién dejo, la política acá la hago yo”. Pero al mismo tiempo encontramos la misma fórmula para expresar determinado dominio sobre un determinado espacio (cancha, visita, pabellón), para el cual los *limpiezas* dicen: “acá la política la hacemos nosotros el que la quiere cambiar tiene que pelear”.

En las estrategias de control y de ordenamiento del penal los agentes penitenciarios reconocen la importancia de dotar de poder a los *limpiezas* de pabellones, visita, y cancha. En la práctica el servicio penitenciario apunta esencialmente a otorgar ese poder a los *limpiezas* por la vía del reconocimiento. Una vez otorgado dicho poder es el punto de partida para formular una política por los mismos que conducirá a los sujetos dentro del pabellón, cancha o visita a una determinada manera de hacer las cosas. La idea que prevalece para los agentes penitenciarios es que esto debería conducir a acotar o limitar excesivamente las peleas dentro de estas posiciones de dominio. Tal es así que ya no se trata de una persona más del pabellón, sino que pasa a ser uno de los referentes que recibirá beneficios asistenciales o prestaciones discrecionales por parte de los agentes penitenciarios. También tienen el poder de exigir a sus pares cierto comportamiento y/o fortalecer las demandas generales y personales del pabellón. La materialización de las prácticas de los *limpiezas* en el marco de las políticas y estrategias para llevar adelante estos espacios puede alcanzarse por caminos diversos. Lo que señalo es importante porque muchas veces hay imposiciones exorbitantes por el resto de la población para con las políticas planteadas por dichos *limpiezas*.

El *limpieza* no es un preso más dentro de la cárcel. Las modificaciones que sufre en su tránsito a través de los muros y en interacción constante con los agentes penitenciarios, en ocasiones difícil y hasta riesgosa, lo convierten en un sujeto con

lógica propia y por lo tanto así debe ser analizado. Para mantener la disciplina entre los internos el servicio penitenciario necesita del *limpieza*. Es en ese punto donde las condiciones del sistema carcelario adquieren toda su significación. En este sentido como advierte Daroqui et al. (2009:16) “es posible observar que el reconocimiento institucional de que el Estado no puede garantizar la vida de las personas que tiene presas se pone en evidencia a partir de la existencia de los pabellones evangelistas, manifestando a nivel intra-institucional la configuración social de “retirada” del Estado y la tendencia al manejo de poblaciones. El caso referido ilustra la conjunción de una escasa presencia de funcionarios penitenciarios con una extendida “tercerización” del disciplinamiento de los detenidos en manos de una administración “eclesiástica”.

Daroqui sostiene que el servicio penitenciario como institución terceriza el orden, lo que implica un traspaso de poder a manos de los detenidos. La autora específicamente habla de la tercerización en los pabellones evangelistas. Sin embargo, el caso del *limpieza* también implica una tercerización del orden. En sus diferentes escenarios (pabellones, visita, cancha) los *limpiezas* actúan de una manera totalmente distinta a la de los pabellones cristiano. ¿Por qué se tiene que tercerizar el orden? Podríamos pensar que tercerizan el trabajo porque no tienen los recursos humanos y materiales para llevar a cabo, lo que nos habla de una vez más de una institución deficiente. Esto ha creado una cultura institucional basada en la delegación del poder a través de la tercerización del orden.

Lo complicado del *limpieza* es como jugar en esa contradicción, por el hecho de que está legitimada tanto por los agentes del servicio penitenciario como por la población carcelaria. Por estar en esa bisagra, el *limpieza* tiene la potencialidad de traducir reclamos o conflictos que estén pasando intramuros y traducirlo hacia los penitenciarios. Y al revés tiene la posibilidad de disciplinar bajo los requerimientos del servicio penitenciario hacia la población carcelaria. El *limpieza* tiene legitimidad, autonomía y capacidad de construir poder. No es tan llamativo la forma en que lo construye siendo el encierro un contexto violento. Lo llamativo es cómo está posicionado el *limpieza* en este espacio.

¿Existe una cárcel sin limpieza? Si, existe, las cárceles federales no tienen. Es el propio Servicio Penitenciario Federal quien impone el orden. Tratándose en este caso de una institución jerárquica y verticalista; con disposición de recursos humanos y materiales.³⁷ Sin embargo, este no es el caso del SPB. En este contexto político y social se produce y se reproduce en las cárceles bonaerenses formas particulares de ejercicio de la violencia, que vale la pena describir. Observar la forma específica en que las personas detenidas administran ciertos espacios, lo que nos habla de una institución ausente en todos sus sentidos. ¿Qué formas alternativas podemos pensar para mejorar esta situación? ¿Solamente el limpieza es una construcción específica de las cárceles bonaerenses? ¿Quizás es también un tipo social, una forma cultural o modelos sociales que podríamos encontrar fuera de la cárcel? El *limpieza* no se constituye como tal necesariamente desde una lógica racional-instrumental (medio y fines), sino también y fundamentalmente desde una construcción identitaria con atributos del mundo delictivo.

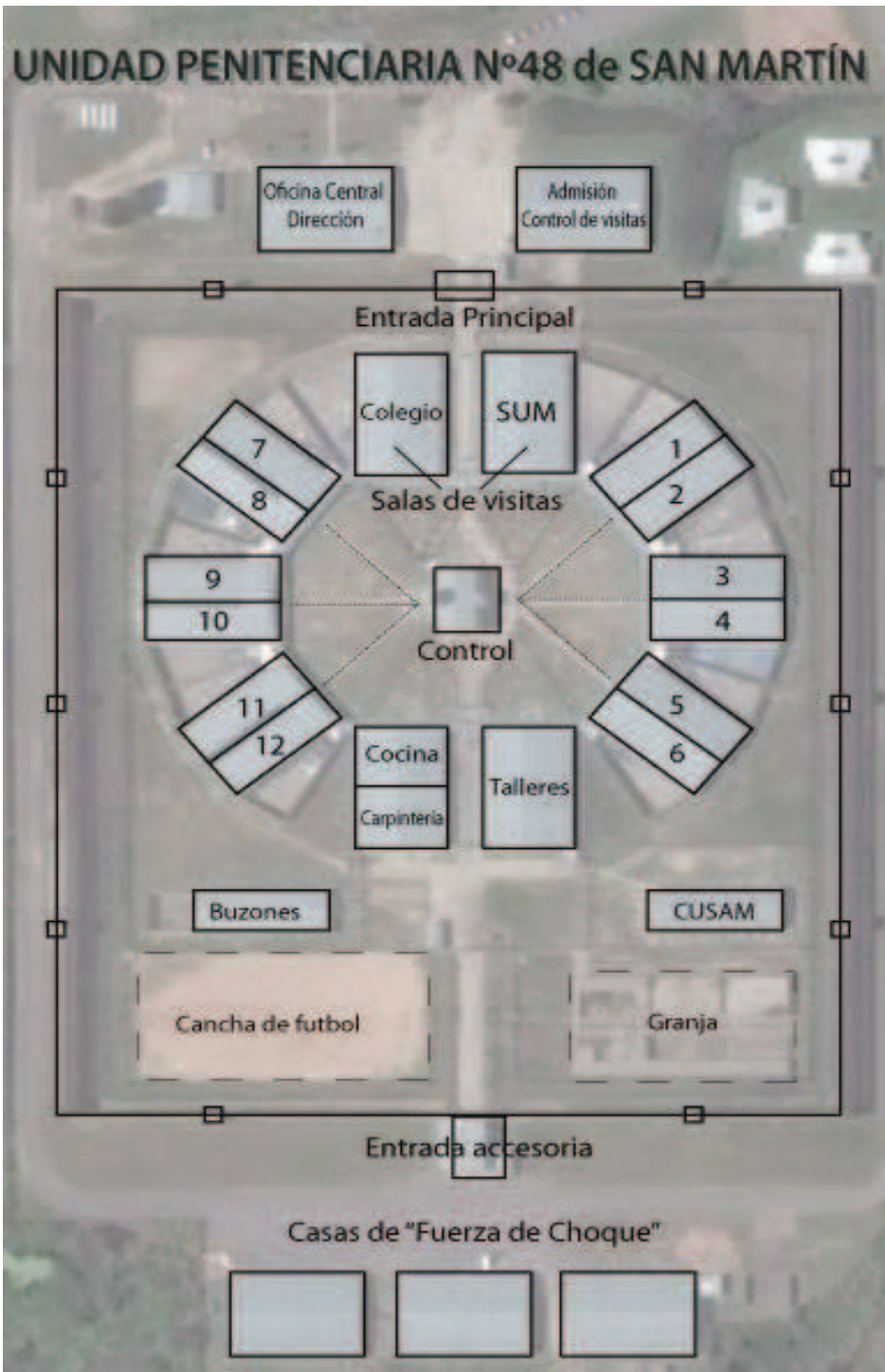
³⁷ No obstante, lo cual se registran fuertes episodios de violencia cotidiana en sus cárceles.

ANEXO

Aquí dejamos reflejado con el siguiente plano los lugares indicados donde desarrollan las actividades los “*limpiezas*”. El lugar con forma de anillo denominado “*control*” es donde habitan los jefes penitenciarios que están por debajo del director de la institución penal.

Tres posiciones de dominio en los que el limpieza desarrolla sus prácticas:

- a) PABELLON.
- b) CANCHA
- c) SALA DE VISITA



A- **Admisión control de visitas:** lugar de control de ingreso de familiares los días estipulados de visita, de la documentación correspondiente, pertenencias o comestibles que ingresan y para la posterior requisa física.

B- **Oficina Central Dirección:** oficina del Director de la Unidad Penitenciaria.

- C- **Entrada principal:** lugar por donde ingresan los agentes penitenciarios, directores, civiles, profesores universitarios. O todo aquel que venga a realizar con previa autorización alguna actividad con las personas detenidas.
- D- **Sun de Visitas:** lugar donde reciben a sus familiares las personas detenidas.
- E- **Colegio:** lugar de la cárcel donde se dicta las clase de primaria y secundaria. También funciona los días jueves, sábado y domingos como sala de visita.
- F- **Pabellones:** cada uno con sus respectivos números. Al ingresar por la entrada principal de la cárcel podemos observar que del lado derecho están enumerados del 7 al 12 del lado izquierdo del 1 al 6.
- G- **Control:** lugar donde están ubicadas las oficinas del jefe y sub jefe de penal, denominados también jefes de tratamiento. De aquí se intenta visualizar toda la cárcel.
- H- **Cocina:** lugar laboral donde preparan las mismas personas detenidas a cargo de un maestro de cocina (perteneciente al cuerpo penitenciario) la comida para toda la población carcelaria.
- I- **Carpintería:** espacio laboral para las personas detenidas.
- J- **Enfermería:** lugar donde se realizan los primeros auxilios a aquel que sufra alguna agresión al interior de los pabellones o tenga alguna dolencia. Este lugar se encuentra al lado del espacio de cocina.
- K- **Talleres:** espacio laboral para los detenidos, se llevan a cabo actividades de mecánica, de mantenimiento general de la estructura edilicia.
- L- **Buzones:** también denominado (SAC) “separación del área de convivencia”. Este es el lugar donde son alojados las personas detenidas luego de protagonizar algún hecho violento o que las autoridades penitenciarias consideren grave.
- M- **CUSAM:** espacio cedido por el servicio penitenciario donde funciona una cede de la Universidad Nacional de San Martín.

N- **Cancha:** lugar de recreación disponible para que sea utilizado por cada uno de los pabellones. Comúnmente en diferentes días acorde a como lo dispongan las autoridades del penal.

O- **Entrada accesoria:** es una entrada comúnmente utilizada solo por los agentes penitenciarios. Por ahí ingresa la fuerza de choque denominada en la jerga los “*cascudos*” para reprimir las peleas que se dan entre internos al interior de la cárcel.

Bibliografía

Algranti ,Joaquín, Política y religión en los márgenes .Nuevas formas de participación social de las mega-iglesias evangélicas en la Argentina , ediciones Circus, Buenos Aires,2010,ISBN: 978-987-1599-11-0.

Cohen, Albert K. Delincuencia juvenil.Glencoe, Illinois: The Free Press, 1955. 202p.Título original: Delinquent boys.

Daroqui Alcira; Magio, Nicolás; Bouilly María del Rosario; Motta, Hugo Motta (2009). Dios Agradece su obediencia: la “tercerización” del gobierno intramuros en la cárcel de olmos.Ponencia presentada en el XXVII Congreso Alas.Agosto-Septiembre. Buenos Aires, Argentina.

Dumont, L.(1999) “Homo Aequalis”. Barcelona: Taurus.

Garriga, J. (2007). “Hacer amigos a las piñas. Violencia y redes sociales de una hinchada de fútbol”. Buenos Aires, Prometeo.

Goffman, E. (1994) Internados. “Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales”. Amorrortu, Editores. Buenos Aires.

Guber, R. (2001): “La etnografía. Método, Campo y Reflexividad”, Bogotá, Grupo editorial Norma.

M’ Cready Sikes, Gresham; Matza, David. Técnicas de Neutralización: una teoría de la delincuencia. Caderno CRH, vol. 21, núm. 52, enero-abril, 2008.pp.163-171 Universidade Federal da Bahía Salvador, Brasil.

Miguez, Daniel. (2007)Reciprocidad y poder en el sistema penal Argentino.Del”pitufeo”al motín de Sierra Chica. En Alejandro Isla (com.), En los márgenes de la Ley. Inseguridad y violencia en el cono sur. Buenos Aires, pp. 23-45.Buenos Aires. piadós.

Miguez, Daniel (2008) “Delito y Cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana” .Buenos Aires: Biblos.

Ojeda, Natalia y Medina Facundo (2009) Poniendo Orden: El limpieza como actor fundamental de la cultura carcelaria. Burocracias, Derechos y conflictos:

investigaciones comparadas en Antropología del Derecho.Lugar Río de Janeiro;
año:2010;p.11-338

Roig, Alexandre y otros “Monedas vivas y monedas muertas. Genealogía del
dinero en la cárcel”. Papeles de Trabajo, 8 (13), 2014 pag. 126-143.

Rosas, J. (2013) “El mundo del trabajo evangélico”. Mimeo. CUSAM, Buenos
Aires.

Vázquez Acuña, Martín (2007). Violencia Intramural: su impacto en los Derechos
Humanos de las personas en situación de encierro.En A.Isla (comp.), *En los
márgenes de la Ley.Inseguridad y violencia en el cono Sur*, pp.149.176. Buenos
Aires.Piados.

Weber, Max (2014): "Economía y Sociedad". F.C.E. México.

